

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

“CREENCIAS Y PRÁCTICAS DE CRIANZA: CONSTRUYENDO UNA  
PARENTALIDAD SANA DESDE UN MODELO SISTEMICO EN POBLACIÓN  
USUARIA DE LOS SERVICIOS DE LA ACADEMIA DE CRIANZA DEL  
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA”

Trabajo final de investigación aplicada sometido a la consideración de la  
Comisión del Programa de Posgrado en Psicología  
para optar al grado y título de  
Maestría Profesional en Psicología Clínica y de la Salud

ADRIANA IVONNE MORA GUTIÉRREZ

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica

Octubre, 2004

## **DEDICATORIA**

A todas las familias que abrieron su corazón y me permitieron acompañarles en un proceso de sanación, su valor y motivación inspiraron este proyecto.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios la bendición de cumplir una meta profesional.

A mi esposo Mauricio por su amor y apoyo incondicional a lo largo del tiempo, por motivarme y ayudarme en cada paso.

A mi hija Fabiola por ser inspiración para crecer desde todos los ámbitos de mi vida y permitirme vivir la dicha de maternar desde el amor más profundo.

A mi familia por su comprensión y apoyo.

A la Profesora Sylvia Sánchez Oller, por su apoyo permanente, su motivación y su guía profesional. Mi admiración y agradecimiento por siempre.

A la Profesora Marietta Villalobos Barrantes, su guía y orientación han contribuido significativamente a este proceso por lo cual le agradezco profundamente.

A la Profesora Kattia Rojas Loría, agradezco su disposición y orientación profesional durante el desarrollo de este proyecto.

A Laura Chinchilla, por abrir las puertas de su Institución, apoyar mi iniciativa y confiar en mi trabajo.

A Guiselle Jiménez Calderón, agradezco su guía durante el proceso, su apoyo incondicional y por enriquecerme a través de su experiencia.

A las familias que me permitieron entrar en sus vidas y ser espectadora de sus historias de vida.

## TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA .....	I
AGRADECIMIENTOS .....	II
TABLA DE CONTENIDO .....	III
RESUMEN .....	VI
LISTA DE TABLAS .....	VIII
LISTA DE FIGURAS .....	IX
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>3</b>
2.1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN .....	8
2.1.1. <i>Patronato Nacional de la Infancia (PANI)</i> .....	8
2.1.1.1 Misión Institucional .....	9
2.1.1.2 Visión Institucional .....	9
2.1.1.3 Organigrama Institucional .....	10
2.1.2. <i>Centro de Cultura de Derechos de la Niñez y la Adolescencia (CCDNA)</i> .....	11
2.1.3. <i>Academia de Crianza Enfocada en Derechos</i> .....	11
2.1.3.1 Objetivos de la Academia de Crianza Enfocada en Derechos.....	11
<b>3. MARCO DE REFERENCIA .....</b>	<b>12</b>
3.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN.....	12
3.2 ANTECEDENTES NACIONALES DE INVESTIGACIÓN .....	15
<b>4. MARCO CONCEPTUAL.....</b>	<b>19</b>
4.1 MODALIDADES DEL MALTRATO PARENTO-FILIAL.....	20
4.2 GRUPO PSICOTERAPÉUTICO .....	24
4.3 CRIANZA .....	26
4.4 CREENCIAS FAMILIARES .....	28
4.5 COMPETENCIAS PARENTALES.....	29
<b>5. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>30</b>
<b>6. OBJETIVOS.....</b>	<b>31</b>
6.1. OBJETIVO GENERAL .....	31
6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	31
<b>7. METODOLOGÍA.....</b>	<b>32</b>
7.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	32
7.2. POBLACIÓN.....	32
7.3. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO TERAPÉUTICO .....	32
7.4. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO TERAPÉUTICO .....	33
7.5. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y DISEÑO DE LA PROPUESTA DE SALUD .....	33
7.6. SISTEMA DE SUPERVISIONES.....	35

7.7.	REGISTRO DE LA INFORMACIÓN.....	35
7.8.	PRECAUCIONES TOMADAS PARA PROTEGER A LAS PERSONAS PARTICIPANTES.....	35
7.9.	INSTRUMENTO.....	36
7.10.	PROPUESTA PARA LA REDACCIÓN DEL INFORME FINAL.....	37
<b>8.</b>	<b>CRONOGRAMA.....</b>	<b>38</b>
<b>9.</b>	<b>DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TERAPEÚTICA.....</b>	<b>39</b>
<b>10.</b>	<b>RESULTADOS POR CATEGORÍA DE ANÁLISIS.....</b>	<b>57</b>
10.1.	RECONOCER LOS PROCESOS OPERANTES EN LA PROPIA CRIANZA O EN LA HISTORIA DE VIDA DE LOS PADRES, MADRES O ENCARGADOS PARTICIPANTES, QUE HAN INCIDIDO EN LA EJECUCIÓN DE SUS COMPETENCIAS PARENTALES ACTUALES.....	57
10.2.	COMPETENCIAS PARENTALES FUNDAMENTALES VIGENTES.....	65
10.3.	ACCIONES RESILIENTES A NIVEL FAMILIAR.....	69
<b>11.</b>	<b>DISCUSIÓN FINAL.....</b>	<b>73</b>
<b>12.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>77</b>
<b>13.</b>	<b>LIMITACIONES.....</b>	<b>83</b>
<b>14.</b>	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>84</b>
<b>15.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>88</b>
<b>16.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>95</b>
16.1.	ANEXO 1: ENCUADRE PARA LAS PERSONAS PARTICIPANTES DEL GRUPO PSICOTERAPÉUTICO.....	95
16.2.	ANEXO 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PERSONAS ADULTAS PARTICIPANTES.....	97
16.3.	ANEXO 3: EJEMPLAR DE CUESTIONARIO APGAR (APLICADO EN SESIÓN 2).....	100
16.4.	ANEXO 4: LECTURA REFLEXIVA “EL PAPEL ARRUGADO”.....	101
16.5.	ANEXO 5: FICHA EVALUATIVA.....	102
16.6.	ANEXO 6: EJERCICIO SESIÓN 5.....	103
16.7.	ANEXO 7: ACTIVIDAD SESIÓN 6.....	105
16.8.	ANEXO 8: LECTURA REFLEXIVA SESIÓN 6.....	108
16.9.	ANEXO 9: EJERCICIOS SESIÓN 7.....	109
16.10.	ANEXO 10: EJERCICIOS SESIÓN 8.....	111

Este trabajo final de investigación aplicada fue aceptado por la Comisión del Programa de Posgrado en Psicología de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Maestría Profesional en Psicología Clínica y de la Salud

---

Dra. Catalina Ramírez Vega  
**Representante de la Decanatura  
Sistema de Estudios de Posgrado**

---

Dra. Sylvia Sánchez Oller  
**Profesora Guía**

---

M.Sc. Marietta Villalobos Barrantes  
**Lectora**

---

Dra. Kattia Rojas Loría  
**Lectora**

---

M.Sc. Jimena Escalante Meza  
**Directora  
Programa de Posgrado en Psicología**

---

Adriana Mora Gutiérrez  
**Sustentante**

## RESUMEN

El presente Trabajo Final de Investigación Aplicada tuvo como objetivo crear un espacio grupal de atención en el cual las personas participantes pudiesen externar las vivencias relacionadas a sus propias historias de vida y a sus actuales roles parentales.

El proceso convocó a madres, padres o personas a cargo de personas menores de edad que tuviesen procesos activos de protección institucional bajo el amparo del Patronato Nacional de la Infancia, la convocatoria se extendió a las personas participantes de la Academia de Crianza, quienes asumieron el compromiso de llevar este proceso paralelo lo hicieron de forma voluntaria permaneciendo activos a lo largo de ocho sesiones en total, una vez por semana con una duración de dos horas y treinta minutos cada una.

Las sesiones profundizaron en temas vinculados a la propia historia de crianza y como estas vivencias estaban estrechamente relacionadas con el ejercicio de maternar y paternar de cada persona participante.

La metodología elegida investigación cualitativa y descriptiva permitió recopilar y analizar datos tales como conceptos, ideas, experiencias, vivencias, emociones y comportamientos.

Las narrativas de las personas participantes mostraron el impacto de la violencia y los malos tratos a lo largo de la infancia y la adolescencia, como parte de sus historias constitutivas, el impacto de la pobre vinculación afectiva y el arraigo a la reproducción incuestionable de patrones de crianza.

El espacio de atención permitió la libre expresión de emociones, el intercambio de ideas e información, la escucha activa, la validación y la contención emocional, con la finalidad de dar paso a la adecuada elaboración de la historia de vida y abrir puertas a la posibilidad de resignificar capítulos de sus propias historias.

La consolidación del grupo permitió a las personas participantes sentirse acompañadas, comprendidas, trabajar la culpa y enriquecerse a través de una relación horizontal caracterizada por la propia experiencia.

Finalmente el proceso consolidó sus objetivos permitiendo que las personas participantes entendieran la relación entre sus historias de vida y las competencias parentales actuales como sus herramientas de cara al ejercicio de crianza que realizaban, paralelamente se les motivo a replantearse estos estilos de crianza y elegir formas que promuevan la vinculación afectiva sana y fomenten estilos de crianza libre de malos tratos.

El espacio de atención fue de mucho enriquecimiento y apoyo en palabras de las personas participantes, colaborando con la construcción de redes de apoyo, fortaleciendo el pasaje por momentos adversos en la vida y sirviendo de andamiaje para escribir un nuevo relato.



## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla N°1</b> Estrategias de Intervención y Diseño de la Propuesta.....	34
<b>Tabla N°2</b> Cronograma de actividades.....	38
<b>Tabla N°3</b> Recursos personales que influyen en las competencias parentales .....	68
<b>Tabla N°4</b> Adherencia al proceso psicoterapéutico .....	81

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura N°1</b>	
Organigrama Institucional.....	10

## 1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio de las competencias parentales es un tema de alta importancia en el desarrollo de las niñas, niños y personas adolescentes para cualquier sociedad que vislumbre un presente y un futuro de oportunidades. Conceptualmente, la pedagoga Laura Frade (2009) define competencias como “la capacidad adaptativa, cognitivo-conductual, específica que se despliega para responder a la demanda que se produce en un entorno determinado en un contexto socio histórico y cultural” (p. 82). Se pueden entender las competencias parentales como formas de respuesta dentro de diversos marcos ya sean afectivos, cognitivos, emocionales y conductuales, las cuales deben ser eficientes y atender aquello para lo cual fueron convocadas, éstas se ejercitan cuando los seres humanos se encuentran ante la necesidad de generar acciones dirigidas a un objetivo concreto y dentro de un espacio de tiempo determinando, ya sea una necesidad inmediata o una etapa del desarrollo, mientras más se pongan en práctica dichas destrezas, más competente se considerará que se es, pues al enfrentar de forma continua las exigencias del medio, se posibilita la aparición de mejores respuestas y más eficientes.

Dentro del tema de familia, se espera que padres, madres o personas encargadas de personas menores de edad (PME) cuenten con competencias a nivel multidimensional, es decir, que puedan atender las necesidades físicas, emocionales, sociales, cognitivas, de protección y cuidado, y que las mismas sean eficientes y efectivas. Barudy y Dantagnan (2005) afirman que las competencias parentales son “las capacidades prácticas de los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, y asegurarles un desarrollo sano” (p. 77). Los autores exponen la importancia de los buenos tratos en la infancia para procurar un desarrollo adecuado, atendiendo a todas las necesidades que se presentan, y señalan que las competencias parentales son independientes a la función reproductiva, se pueden tener competencias a nivel biológico (procreación) pero las competencias sociales dependerán de la historia de vida, las condiciones de crianza, factores socio ambientales, psicológicos y los tratos que se hayan recibido en la propia infancia.

El adecuado desarrollo y ejecución de las competencias parentales implica que padres, madres y personas encargadas puedan acompañar desde un rol activo e involucrarse en cada etapa del desarrollo que atraviesan las PME, cubriendo de forma nutricia los diversos requerimientos existentes: sea que estén contenidos en el ámbito físico, emocional, psíquico, espiritual, material, entre otros.

El momento de la vida en que las personas se estrenan como padres y madres, o les corresponde asumir un papel de encargado (a) o tutor (a), es el inicio de la puesta en práctica de las competencias parentales y deja en evidencia la influencia que deriva de las propias experiencias, las transmisiones inter y transgeneracionales, como lo serían mandatos que se reciben de los adultos en etapas tempranas que influirán en la constitución de la propia personalidad. Es en estos momentos de la vida donde se deja ver la eficacia al asumir roles parentales dentro de los sistemas de crianza.

Ante la necesidad de revisar las competencias parentales como un fenómeno dinámico, influenciado por múltiples elementos, teniendo conciencia de que la tarea de criar puede mejorar y responder eficientemente las necesidades existentes, fortaleciendo los vínculos y desarrollando mayor responsabilidad sobre las acciones propias, surge la iniciativa de desarrollar esta práctica profesional.

El desarrollo de la Práctica Dirigida consistió en la ejecución de un Programa de Atención e Intervención dentro del Centro de Cultura de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (CCDNA) del Patronato Nacional de la Infancia (PANI). La Institución cuenta con un programa sistematizado de educación familiar, orientada a la promoción de los derechos y el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia dentro de un marco familiar, que lleva el nombre de Academia de Crianza. De forma paralela a este programa, se ejecutó la Práctica Profesional.

La intervención realizada mediante la ejecución de la Práctica Dirigida brindó un espacio donde los padres, madres o personas encargadas de una PME pudieran externar sus vivencias e inquietudes en relación con los procesos de crianza y las propias competencias parentales, dentro de un marco psicoterapéutico grupal bajo las premisas teóricas del enfoque sistémico. Aquellas personas que decidieron participar lo hicieron de forma

voluntaria y en todo momento se veló por el resguardo de los aspectos vinculados a información y confidencialidad.

## 2. JUSTIFICACIÓN

En los últimos años es posible evidenciar las transformaciones existentes a nivel social, y por ende en las familias costarricenses, cuyos cambios impactan directamente a los niños, niñas y jóvenes que son parte de núcleos familiares, donde el ritmo de vida, los patrones de crianza y las estructuras relacionales se modifican.

La metamorfosis que sufren las relaciones familiares dentro de la sociedad actual incide en la ejecución de las capacidades y las habilidades parentales, éstas se constituyen a partir de los recursos internos de los progenitores y personas encargadas aunado a la transmisión generacional de modelos culturales aprendidos y reproducidos posteriormente. De manera que la capacidad de empatía y apego, el establecimiento del vínculo, las conductas protectoras, la capacidad para educar, transmitir valores y la habilidad para satisfacer de manera eficaz las necesidades de las PME quedan expuestas ante un panorama demandante, siendo la economía un agravante de las tensiones familiares, la pertenencia a contextos familiares y sociales disfuncionales con historia de pobreza, exclusión y/o marginación son consideradas como elementos históricos que podrían contribuir a la puesta en escena de una parentalidad disfuncional y un entorno social en constante evolución, dejando en evidencia las carencias presentes en madres, padres y personas encargadas de PME, siendo estas últimas víctimas de malos tratos, descuido y desatención (Barudy y Dantagnan, 2005, p. 121-122).

Las dificultades económicas que enfrentan los padres, madres y personas encargadas de PME están vinculadas a los aportes protectores que se esperan de estas figuras, siendo una de las primeras funciones resguardar a los hijos e hijas de contextos externos, familiares y sociales (Barudy y Dantagnan, 2010, p. 47), convirtiendo los temas

económicos y sociales en un factor precipitante de malestar ante la dificultad de cumplir con las demandas del entorno, elevando los niveles de tensión y malestar emocional

Durante el año 2010 se publica el Informe Ejecutivo sobre la Encuesta Nacional de Patrones de Crianza en Costa Rica, en la cual se entrevistó a 1201 personas encargadas de cuidar o tomar decisiones sobre la educación de PME, 57.2 % de las personas entrevistadas consideran que aunque el castigo físico no debería utilizarse en ocasiones no queda otra opción, el tener redes de apoyo impacta positivamente la crianza y es adecuadamente percibido, el 57.3 % refiere que es posible utilizar prácticas de crianza no violentas, el castigo físico, psicológico y la negligencia son las manifestaciones de violencia dominantes, 20.1% utiliza los gritos para llamar la atención de manera frecuente, 76.3% de las personas entrevistadas consideran que las nalgadas son necesarias para que algunas niñas y niños aprendan a comportarse.

El informe destaca los esfuerzos realizados a nivel político a través del fortalecimiento y divulgación de ley que ampara a las PME y el ejercicio de sensibilización hacia las familias por suprimir las diversas formas de violencia como medida disciplinaria, también evidencia que el apoyo social y la educación funcionan como factores que benefician la tarea de criar, permitiendo un ejercicio competente de las funciones parentales, siendo el tema de la educación una variable relevante ya que se evidencian carencias en esta materia por parte de las personas adultas encargadas de PME, dando como resultado un índice de violencia más elevado ante la pobreza de recursos para manejar los conflictos cotidianos y los problemas de pareja.

El PANI como ente responsable de velar por el bienestar de las PME en Costa Rica, responde a la aseveración anterior a través de la Academia de Crianza con la implementación de programas educativos amparados en la Política Pública de Niñez y Adolescencia aprobadas en el año 2009 y de otras normativas como la Ley 8654 que modificó el artículo 143 del Código de Familia en el cual se prohíbe el castigo corporal y se exige incluir a las familias en procesos educativos para desarrollar formas de corrección alternas al tradicional castigo corporal. También atiende a la Ley de Red de Cuido que

establece que el PANI y otras instituciones del Sistema Nacional de Protección (SNP) se involucren activamente en procesos de educación a la familia (PANI, 2016, p. 6).

Ante esta realidad se encuentra un grupo de padres, madres y personas cuidadoras de PME en el país enfrentado dificultades para ejercer de manera eficiente las habilidades parentales y estas situaciones son las que hacen posible su ingreso al PANI, tras el ingreso a esta Institución pueden surgir diversos procesos, tales como: retiro de la custodia a los progenitores, asignación de tutela y/o custodia de la PME a un familiar cercano, institucionalización de la PME, enfrentamiento a causas judiciales para el adulto transgresor, obligatoriedad de incorporarse a procesos psicológicos de manera comprobable, modificación del entorno social ya sea conseguir trabajo estable y vivienda con condiciones adecuadas; estas pueden ser algunas de las consecuencias esperables al iniciar procesos en el PANI. Dicha realidad muestra las necesidades existentes y las carencias en materia de crianza para la población usuaria, lo cual se traduce en un “desafío de ofrecer nuevos espacios para aprender a reflexionar, decidir y llevar a la práctica adecuados patrones de crianza” (PANI, 2016, p. 13).

Lo anterior remite al entendimiento de que las intervenciones ejecutadas por el PANI abren paso a un proceso de crisis a nivel interno, ya que las personas que forman parte de un grupo familiar se enfrentan a un panorama desesperante y angustiante, cuentan con poco apoyo y recursos para enfrentar la crisis, por norma general los primeros intentos para abordar el problema apuntan a la búsqueda de orientación en el área legal, que sin duda alguna encierra gran parte del proceder resolutivo, sin embargo, se presenta el dilema en la recepción de la atención psicológica, los progenitores o encargados son remitidos a consultar servicios psicológicos, la institución no brinda el servicio y la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) se convierte en la alternativa a consultar no obstante, la población no cotizante no percibe este beneficio y en otros casos la saturación en las consultas retrasa de manera significativa la recepción de la atención.

A lo largo de la historia Costa Rica se ha caracterizado por mantener enfoques biologistas en la educación de la vida en familia y el control prenatal, lo cual ha sido favorable y ha permitido adquirir conocimiento útil para las diversas situaciones de la

cotidianeidad, sin embargo, el reducirse a esta única visión ha limitado los espacios de reflexión en materia de crianza y el rol de los adultos encargados de PME, por esto el PANI (2014) afirma:

La realidad de las familias atendidas en el PANI: padres y madres que quizá por sus condiciones de riesgo moderado o alto riesgo, sea social o económico, se encuentran propensos a cometer errores en los métodos de corrección, los cuales, a mediano o largo plazo se pueden convertir en un efecto bumerán del comportamiento de sus hijos e hijas (que se devuelve). Estas situaciones han sido atendidas tradicionalmente en diadas terapéuticas y modelos de intervención que, en ocasiones, han resultado amenazantes para las familias, estigmatizantes e inclusive, agotadoras para los mismos funcionarios (p.11).

Esta realidad sugiere la necesidad de facilitar un espacio terapéutico orientado a fortalecer las competencias parentales y posibilitar una acción reparadora y restauradora del ejercicio de la crianza, para que padres, madres y personas encargadas puedan brindar protección, acompañamiento, respeto y educación a las PME que estén bajo su cuidado y tutela.

La Msc. Giselle Jiménez Calderón, psicóloga institucional con 28 años de experiencia, menciona “el irrespeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, inducido por sus padres o encargados tales como: maltrato físico, emocional y negligencia entre otros, genera incidentes ante el 911 de proporciones significativas, que incluso en ocasiones, desencadenan procesos intervenidos a nivel judicial. Adicionalmente es oportuno mencionar que las dificultades que enfrentan los padres para resolver de forma alterna y pacífica las desavenencias conyugales, arrastran a las PME a ser utilizadas como objetos para presionar y/o chantajear, desencadenando situaciones muy lamentables que generan lesiones psicológicas a las PME involucradas” (Comunicación personal, 29 de noviembre de 2022).

Por esta razón surge la iniciativa de crear e implementar una propuesta enmarcada dentro del modelo de Terapia Sistémica, que facilite la sensibilización al aprendizaje de formas adecuadas de crianza, abordando los aspectos medulares que llevaron a estos padres



y madres a ingresar a los sistemas de intervención del PANI como lo son acciones negligentes, tratos punitivos y degradantes que coartan el camino para un desarrollo físico, emocional, espiritual y social óptimo.

Dicha intervención promueve el restablecimiento de la familia como institución social primordial en la vida de los seres humanos, apela a la capacidad resiliente que poseen las personas para resurgir del caos y resignificar experiencias de vida, siendo los malos tratos, abusos y acciones violentas experiencias posibles de superar.

El espacio de construcción que se brindó, promovió el desarrollo de habilidades sociales necesarias para la ejecución de las tareas parentales donde los y las adultas participantes desarrollaron un rol activo y creador, internalizando responsabilidades propias de su rol parental como toma de decisiones, formas alternas de resolución de conflictos, manejo de límites y aplicación de medidas disciplinarias comprendido dentro de un espacio respetuoso promoviendo el establecimiento de vínculos sanos y afectivos que generen acercamiento familiar y permitan un despliegue favorecedor de capacidades y habilidades parentales que se traduzcan en bienestar general y en el ejercicio de una crianza adecuada.

El rol parental es importante de reconstruir desde un posicionamiento diferente, donde el adulto asuma su papel de autoridad bajo el entendimiento que el ejercicio de la disciplina y el cumplimiento de las normas por parte de las PME es una obra diaria y en continua evolución, de manera que los ejemplos parentales se convierten en modelos a seguir y patrones conductuales a imitar, las vivencias a lo interno del núcleo familiar son determinantes en la construcción de la identidad propia, por lo anterior Quintero (1997) expresa:

Hasta el momento ninguna otra institución humana o social ha logrado suplir el funcionamiento de la familia, sobre todo en la satisfacción de las necesidades biológicas y afectivas de los individuos. La familia cambia y continuará cambiando, pero también persistirá, ya que es la unidad humana más adecuada en las actuales sociedades. Responde básicamente a dos funciones; la protección psicosocial de sus miembros: engendra nuevas personas y responde por el desarrollo integral de todos los miembros. La inserción del individuo en

la cultura y su transmisión, lo que se conoce como socialización (p. 17).

La Psicología de la Salud juega un papel preponderante en los procesos de salud-enfermedad, abordando el impacto psicológico que se gesta en torno a los padecimientos físicos, teniendo también como punto medular acciones para prevenir enfermedades y promocionar la salud, a su vez participa en la articulación, creación, diseño y ejecución de propuestas, programas y políticas que incidan positivamente en temas de salud, es por esto que la Psicología de la Salud brinda un aporte determinante en el desarrollo de esta propuesta ya que el tema de la violencia y los malos tratos se ha posicionado a nivel nacional como un problema de salud pública, según la Encuesta Mujer, Niñez y Adolescencia (EMNA, 2018) menciona que el 46% de los niños, niñas y adolescentes entre los 2 y 14 años ha vivido algún tipo de trato degradante caracterizado por violencia física y psicológica por parte de madre, padre o persona cuidadora , a su vez resalta que el 12% de las madres, padres o personas cuidadores considera que el castigo físico es un método aplicable en la crianza de las PME.

## **2.1.Contextualización de la Institución**

### **2.1.1. Patronato Nacional de la Infancia (PANI)**

En el año de 1930, aparece en el panorama nacional el PANI, Institución que se consolidaría como ente rector y autónomo en materia de derechos de la niñez y la adolescencia, las funciones del PANI están amparadas en normativas nacionales e internacionales. La protección de los derechos de las PME está en sus manos, es por esta razón que ha establecido alianzas con otras instituciones, entidades u organizaciones con el objetivo de realizar un trabajo en pro de la población infanto-juvenil que reside en el país y en beneficio de los ambientes familiares.

La Práctica Dirigida tuvo como escenario la Institución del Patronato Nacional de la Infancia en su sede central ubicada en Barrio Luján, San José.

### **2.1.1.1 Misión Institucional**

El PANI es la institución rectora de políticas de niñez y adolescencia, ejecutora de planes, programas y proyectos orientados a promover y garantizar los derechos y el desarrollo integral de las personas menores de edad y sus familias, en el marco de la doctrina de protección integral, con la participación de las instituciones del Estado y demás actores sociales.

### **2.1.1.2 Visión Institucional**

El PANI como institución rectora ejerce el liderazgo en la formulación y ejecución de políticas de niñez y adolescencia, articulando y facilitando la participación de los diferentes actores sociales, para lograr una nueva cultura jurídica y social que entienda a las personas menores de edad como sujetos sociales de derechos. Lo realiza como una institución moderna, eficiente y eficaz, gerenciando recursos, con funcionarios idóneos y comprometidos, en ambientes adecuados, con tecnología e infraestructura apta, para brindar un servicio de calidad.

2.1.1.3 Organigrama Institucional

# PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

Estructura organizativa aprobada  
Oficio DM- 581- 06- 07 del 8- 6- 2007

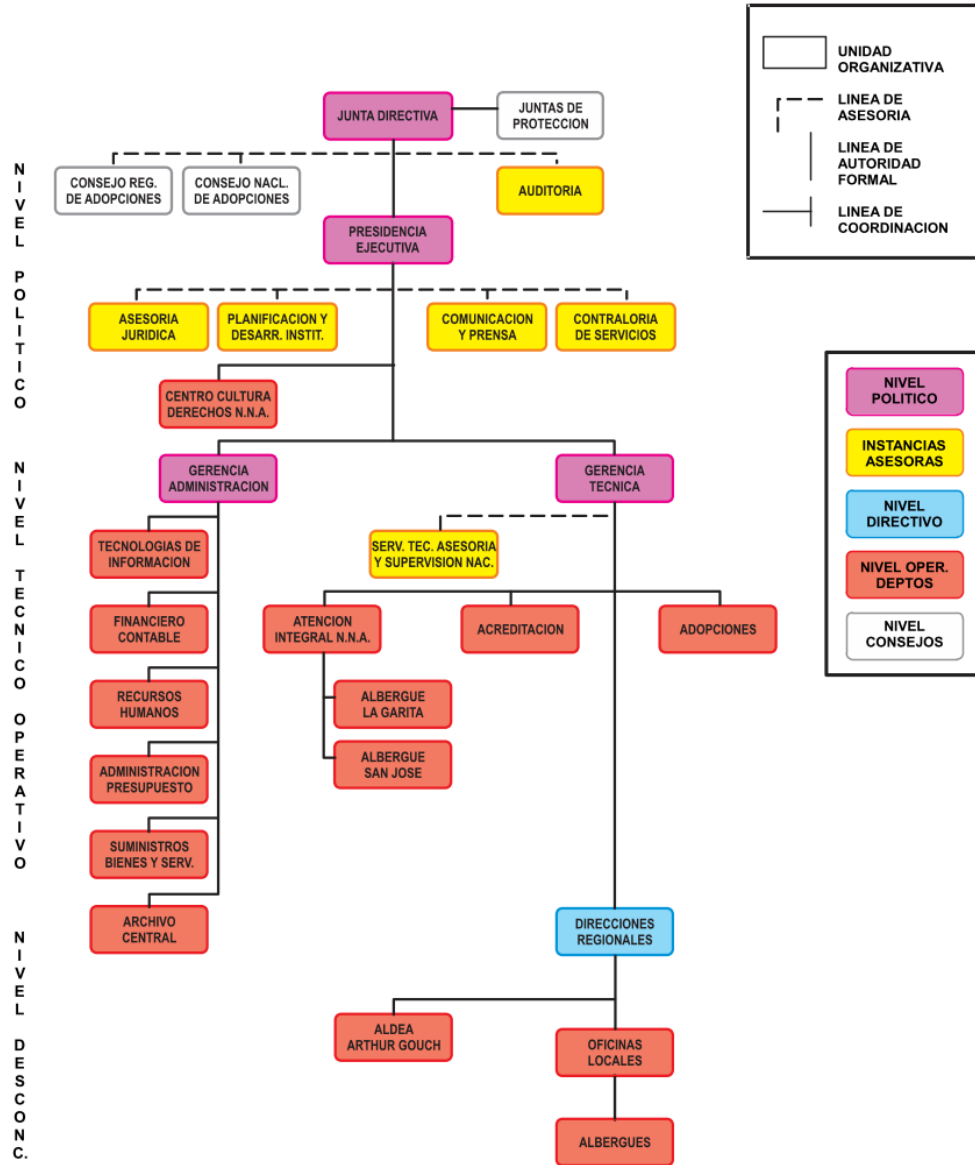


Figura N°1. Organigrama Institucional  
Fuente: <http://www.pani.go.cr/>

### **2.1.2. Centro de Cultura de Derechos de la Niñez y la Adolescencia (CCDNA)**

El PANI cuenta dentro de su organización con un departamento llamado Centro de Cultura de la Niñez y la Adolescencia (CCDNA), dependencia que con apoyo de la Presidencia Ejecutiva ha concretado programas de capacitación, formación, reforzamiento y sensibilización en diversos ámbitos: artísticos, recreativos y educativos, de un modo lúdico y atractivo, teniendo como población meta padres, madres y/o cuidadores de personas menores de edad.

El CCDNA busca la promoción de la cultura dentro de un marco de respeto para la niñez y la adolescencia, a través del Programa Academia de Crianza Enfocada en Derechos, y es en este espacio donde fue ejecutada la propuesta de intervención.

### **2.1.3. Academia de Crianza Enfocada en Derechos**

La Academia de Crianza Enfocada en Derechos implementa un programa de capacitación para padres, madres y/o cuidadores de PME, dicha actividad la realiza mediante la difusión de campañas informativas, talleres educativos y material didáctico, cada una de estas iniciativas resalta aspectos del tema focal que plantea la Institución en materia de erradicación de prácticas violentas de crianza y enfocar esfuerzos en un trato respetuoso y dignificante.

#### **2.1.3.1 Objetivos de la Academia de Crianza Enfocada en Derechos**

- Contribuir con los procesos de crianza en cumplimiento del Artículo 55 de la Constitución Política y el Inciso o, Artículo 3, Capítulo II de la Ley 7648. Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia.
- Ampliar la oferta de alternativas de apoyo educativo a familias que lo requieren, sea por iniciativa propia o por disposición de las autoridades administrativas o judiciales.

### **3. MARCO DE REFERENCIA**

Los artículos y estudios que se mencionan a continuación son considerados de especial interés por el enriquecimiento teórico y metodológico que aportan en el abordaje del fenómeno de las competencias parentales en diversos espacios como lo son: el riesgo social, la violencia intrafamiliar, la negligencia y la vulnerabilidad.

#### **3.1 Antecedentes Internacionales de Investigación**

En una investigación realizada en Chile por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el año 2000, se describió la incidencia de maltratos no solo en la población infantil chilena sino en América Latina encontrándose múltiples casos con desenlaces mortales en la lista. Los malos tratos en sus diversas formas están presentes como un medio para resolver problemas y también se han identificado como parte de la cultura de crianza.

Giraldo (2001) desarrolló un programa preventivo con relación al tema de la violencia intrafamiliar. Su puesta en práctica se llevó a cabo en una zona de Colombia donde se identificaron problemas en el área social, económica y educativa, dando a paso a múltiples episodios de violencia. La sensibilización, la metáfora y la construcción de soluciones alternas ante los conflictos fueron parte de las técnicas utilizadas por la investigadora.

Rodríguez (2003) identificó las características que acompañan a las familias multiproblemáticas en población española, explica cómo el deterioro de la parentalidad está presente e incide de manera directa en los procesos de desarrollo y adaptación de las personas menores de edad. La autora sugirió un modelo de intervención y evaluación con un sentido reestructurante del sistema familiar y de los aspectos emocionales y afectivos que cohesionan a la familia.

Soriano (2008) investigó en España, el origen del maltrato infantil haciendo una revisión teórica, a la vez recalcó la obligatoriedad que tiene la escuela como institución para intervenir ante dicha problemática y por ello consideró relevante dar una serie de

pautas y orientaciones que sean de utilidad a la hora de detectar y prevenir situaciones de violencia y maltrato.

Asún, Barudy, González, Montero y Poblete (2009) desarrollaron un manual para fortalecer y promover competencias parentales en Chile. La intervención está dirigida a familias y personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y problemas asociados a condiciones psicosociales que interfieran en el desarrollo de las personas menores de edad y sus familias, teniendo como objetivo primordial la incorporación a redes sociales de apoyo y la mejora en la calidad de vida.

En el año 2010, Cálcena desarrolló en Paraguay un manual de estrategias para educar a padres y madres de familia y personas interesadas en ejercitarse en el uso de nuevas formas de comunicación y manejo de límites donde la violencia física, verbal y psicológica dejen de ser métodos correctivos en los procesos de crianza.

En Argentina, Vargas y Oros (2011) investigaron la importancia que tiene un ambiente familiar saludable, posibilitando la formación de autovaloraciones y un auto concepto adecuado y cómo la población infanto-juvenil desarrolla un sentido de pertenencia y arraigo, a través del respeto de sus figuras significativas, lo que les hace sentirse apoyados y competentes para desempeñarse en diversos ámbitos. Se puntúa que el trabajo profesional debe nutrir y reforzar las competencias parentales y familiares.

En una investigación realizada en España sobre la participación de la familia como gestora de cambios (Ramos, Aliende y García, 2015) se expone cómo las familias multiproblemáticas son multiasistidas lo cual se traduce en un reto para los profesionales por amalgamar las diferentes propuestas e intervenciones y hacerlo con éxito, ya que en muchos casos las acciones terapéuticas se convierten en interrupciones, imposibilitando a la familia construir soluciones.

Anaut y Cyrulnik (2016) desarrollaron una recopilación teórica e investigativa en la cual se resalta el protagonismo de la resiliencia como componente de vida y de funcionalidad familiar, resaltan que tradicionalmente se creía que las capacidades resilientes eran poco habituales en los individuos por ello no era propio de cualquier ser

humano, sin embargo, se ha demostrado que el promover la resiliencia opera como función protectora, previene conductas de riesgo, fortalece comunicación, respeto, autonomía y flexibilidad. Existe equilibrio y se procesan las crisis con mayores recursos.

En el año 2016, Durrant implementó una propuesta educativa en Canadá que erradica prácticas violentas, fomentando el autoconocimiento y el balance emocional desde las figuras adultas en conexión con las necesidades de los niños, motiva la educación sin violencia y enfocada en el respeto a los derechos y necesidades de los niños.

En México, García (2017) expuso la relevancia del apego y su impacto en la conducta infantil, este apego viene determinando por la forma en que el padre, madre o cuidador interactúa con el menor, constituyendo un esquema mental y relacional que se reproducirá a lo largo de la vida, vinculando la experiencia emocional y el impacto de relaciones afectivas que se constituyeron desde la primera infancia.

Danaan (2017) desarrolló en España el concepto del cuidado de la propia salud para padres y madres desde una concepción integral, incorporando el desgaste por la presión social y la autoexigencia como elementos perjudiciales para el ejercicio de la parentalidad responsable y en conexión con las necesidades de los niños y las niñas.

En el año 2018, Siegel y Payne estudiaron en Estados Unidos el impacto de los estilos de crianza tradicionales y cómo es posible mejorar en la práctica de la educación sin violencia, aportando de esta forma a la creación de destrezas relacionales y adaptativas en el cerebro infantil que permanecerán hasta la adultez contribuyendo a una mejor salud mental y una vida dotada de sentido.

Moya (2019) abordó las consecuencias identificadas a nivel neurológico del maltrato infantil en España, siendo las diferentes formas de maltrato y abandono desfavorables para el cerebro en desarrollo, favoreciendo una inadecuada constitución de los mecanismos que regulan la emocionalidad y la empatía, los altos niveles de estrés percibidos afectan las conexiones neuronales, impactando nocivamente la salud integral y el comportamiento social.



Bosmans y Van Vlierberghe (2023) investigaron en Bélgica el deterioro en la salud mental relacionada a los vínculos afectivos disfuncionales con padres y madres, presencia de angustia ante apegos inseguros y como la intervención terapéutica a nivel familiar favorece las características resilientes, siendo la infancia una etapa medular en la constitución de la estabilidad emocional y mental. Su enfoque promovió el involucramiento de la familia estableciendo como objetivo el fortalecimiento del entretejido familiar y no en el control y el cambio hacia el comportamiento del niño o niña.

En España, Amaro (s.f) estableció la importancia del encuentro terapéutico dentro de un grupo familiar, los miembros de la familia deben percibir el proceso como una alianza funcional, que le brindará a la familia las oportunidades de reconstruirse por medio de elecciones conscientes que permitan romper con la transmisión de patrones de abuso emocional y psicológico de generación en generación.

### **3.2 Antecedentes Nacionales de Investigación**

En el año 2004, la Fundación Paniamor publicó su manual *Lucha Contra el Castigo Físico en la Familia* que contribuye a la formación de habilidades parentales, promoviendo formas de educación sin maltrato dentro del seno familiar, la intervención está dirigida a las personas adultas del hogar, trabajando temas relacionados a la prevención de la violación de los derechos humanos de las personas menores de edad y el paso por las distintas etapas del desarrollo. Su objetivo fue sensibilizar a padres, madres y/o encargados (as) de personas menores de edad, por medio del reconocimiento de las distintas formas de maltrato y la identificación de emociones.

Sánchez y Sánchez (2005) desarrollaron un programa de intervención con fines educativos en la Universidad Nacional para madres y padres. Se trabajó el fortalecimiento de procesos reflexivos para el mejoramiento del rol parental, comunicación asertiva, y comprensión de la vinculación familiar, todo esto fue ejecutado dentro de un modelo preventivo para disminuir conductas de riesgo y ampliar el conocimiento de la etapa transicional infante juvenil.

Gutiérrez (2008) realizó una publicación en la Fundación Paniamor enfocada al trato dignificante, el respeto por los derechos de las personas menores de edad y la erradicación del maltrato físico.

En la Universidad Nacional, Calderón, Villalobos y Villanueva (2009) desarrollaron un programa de capacitación para funcionarios (as) docentes y administrativos de escuelas costarricenses ubicadas en comunidades en riesgo social. Las actividades estuvieron orientadas a posibilitar el alcance de habilidades que permitan diseñar y desarrollar acciones desde el ámbito escolar para padres y madres con el objetivo de promover relaciones familiares saludables.

En el año 2010, se publicó el Informe Ejecutivo sobre la Encuesta Nacional de Patrones de Crianza, se señaló la labor realizada en el país referente a la aprobación de políticas públicas orientadas a la erradicación del maltrato físico de las personas menores de edad. También se resaltan aspectos vinculados e influyentes en el ejercicio de la crianza como lo son la situación económica y las limitaciones en el nivel educativo.

Vindas (2010) investigó la influencia de la experiencia personal en el desarrollo del rol maternal, la autopercepción vinculada a la presencia del bagaje generacional como predictor de éxito en el desempeño de las tareas asociadas a la crianza. Señala la presencia de miedos, dudas y temores cotidianos sumados a los desafíos de la carencia de herramientas de afrontamiento.

Rosabal (2012) introdujo el concepto de “parentaje”, en sustitución de términos como “crianza” y “patrones de crianza” que de manera tradicional se vinculan al rol de ser padres y madres en Costa Rica, el termino parentaje establece un hilo conductor a través de aspectos biológicos, culturales, sociales y propios del ser humano.

Barquero (2014) expuso su investigación sobre la promoción de la convivencia dentro del grupo familiar, y cómo se puede gestar un proceso de aprendizaje para construir cultura de paz. Resaltó la importancia de la educación para los seres humanos

contemplando aspectos críticos, reflexivos y la exaltación de valores, buscando la comunicación y el respeto hacia todas las personas. Evidenció la autopercepción que manejan las figuras parentales, caracterizada por una imposibilidad para el ejercicio competente de sus funciones y la relevancia de promover espacios terapéuticos que permitan profundizar en las prácticas relacionadas a la crianza.

Viquez (2014) investigó el tema del castigo físico desde una perspectiva histórica y jurídica, desarrollando de forma paralela el significado de autoridad parental dentro de un marco social y cultural. Puntualiza que la visión adultocentrista ha sido la predominante históricamente en lo que a modelos de crianza refiere, es decir, la realidad del niño (a), su capacidad de simbolización y sus propias construcciones han sido invisibilizadas en la práctica.

Acuña, Chaves, Díaz, Gutiérrez, Jiménez, Martínez, Rivera, Rojas, Villalobos y Jaén (2016) realizaron una publicación sobre un Programa de Intervención a Nivel Familiar que implementa actualmente el PANI, se pretende brindar educación a las familias a través de un método interactivo, amigable y reproducible en sus hogares, comunidades y escuelas. Parte de sus ejes centrales son la integración de ambientes favorables para el desarrollo de las personas menores de edad, libres de violencia, tratos humillantes y denigrantes. Se busca potenciar todas las competencias parentales para que los padres y madres puedan atender de manera eficiente las diversas necesidades que tienen sus hijos e hijas, desde los aspectos materiales, físicos hasta los psicológicos, emocionales y espirituales.

Calderón (2020) resaltó la importancia del autoconocimiento y la autorregulación para el adecuado ejercicio de los roles parentales, motiva a la reparación de la propia historia de crianza y modela mediante ejercicios prácticos la adquisición de herramientas para el propicio acompañamiento de las personas menores de edad.

En una publicación realizada por World Vision Costa Rica en el año 2020, se describió la importancia de poner límites sin violencia y erradicar el maltrato infantil, la publicación orienta a los lectores a utilizar técnicas creativas excluyendo prácticas desactualizadas que se basan en el castigo, privilegios y censura, resaltando el

fortalecimiento de la comunicación como herramienta de conexión emocional y la presencia del aprendizaje vicario ante tratos violentos.

González y Sáenz (2020) realizaron una ponencia sobre la crianza respetuosa y el ejercicio de la parentalidad centrada en la práctica consciente, desarrollando competencias necesarias para el ejercicio parental. Buscan normalizar la presencia del conflicto dentro de la dinámica familiar, incentivando la comprensión y la resolución empática, respetuosa en congruencia con calidez afectiva, contacto físico amoroso y contenedor, resaltando un enfoque centrado en las personas menores de edad como sujetos de derecho.

En el año 2022, el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el PANI unificaron esfuerzos con la finalidad de capacitar a padres y cuidadores consolidados como líderes comunales en el programa “Familias en Acción” que tiene como objetivo promover un estilo de crianza positivo y libre de diversas formas de violencia.

#### 4. MARCO CONCEPTUAL

En el siguiente apartado se exponen las premisas conceptuales que dieron sustento a la investigación aplicada, desarrollando conceptos de la Terapia Sistémica y otros como: crianza, creencias familiares, competencias parentales y tipos de maltrato.

La Terapia Sistémica sostiene que las relaciones familiares son parte clave de la salud emocional de las personas que integran un sistema familiar, enfoca esfuerzos en hacer frente a las situaciones problema con la colaboración activa de los miembros del grupo familiar.

Las diversas manifestaciones del maltrato en el contexto familiar constituyen una realidad dolorosa y compleja, causando afectación por tiempo indeterminado, Rodríguez (2014) expuso que es posible desarticular estas prácticas de crianza que atentan contra la estabilidad integral de las personas menores de edad y dichos esfuerzos deben encaminarse en dos vías. La primera de estas, reeducar a los padres en espacios de atención grupal que permitan a los participantes reflexionar y evaluar su propia historia de crianza y de esta manera comprender y desaprender los modelos autoritarios, sustituyéndolos por métodos respetuosos, positivos y carentes de violencia, lo resume como un proceso de concientizar, sensibilizar y capacitar.

Rodríguez (2014) explica que una segunda vía para lograr cambios es imprimir los buenos tratos en la información que se difunde diariamente, lo que tiene un alto poder y alcance en la sociedad por medio de estrategias creativas, utilizar frases con mensajes pegadizos, información en vía pública, folletos, contenido de redes sociales y material de mayor contenido como manuales educativos.

Comprender el fenómeno del maltrato es una tarea indispensable, de esta forma se podrá influir en la creación de estrategias atinentes a la problemática vigente.

#### **4.1 Modalidades del maltrato parento-filial**

El maltrato ejercido de parte de padres y madres hacia sus hijos e hijas supone diversas conjeturas y posturas teóricas, sin embargo, las bases relacionales del maltrato en esta esfera se trabajaron desde los postulados de Linares, quien, en el año 2002, realiza una categorización de los mismos y su significado.

El maltrato psíquico o psicológico puede presentarse de diversas formas dentro del grupo familiar, pero fundamentalmente se apunta a una acción o conducta que lacera, daña, perjudica y/o genera malestar a otro ser humano (Linares, 2002).

El maltrato psíquico muestra diferentes manifestaciones, la triangulación es una de presentaciones, esto es la inclusión de todos o uno de los hijos (as) a los juegos relacionales de los padres, cuando los problemas conyugales afectan las funciones parentales, dando paso a la utilización de los hijos en beneficio propio y permitiendo que estos intereses sobrepasen el ideal de velar por el bienestar de los hijos.

La triangulación requiere dos condiciones relacionales: conyugalidad disarmónica, es decir, un conflicto gestándose de forma activa en la pareja, que no se puede manejar o contener con los recursos de la pareja y funciones parentales primariamente preservadas, las cuales supondrían un interés activo de los padres hacia los hijos e hijas (Linares, 2002).

Este fenómeno refiere a que uno de los miembros de la pareja parental intenta establecer alianzas con uno o más hijos e hijas buscando que la balanza se incline a su lado y le favorezca, la intención que persiguen estas acciones es resolver el conflicto que está activo, sin embargo, las funciones normativas como autoridad, límites y estructura se ven afectadas, las funciones sociales y nutricias entendidas como aquellas que aportan a la constitución de la identidad, autonomía, cuidado, amor, protección y atención a las necesidades también sufren la intensidad del problema.

Linares (2002) presenta la caotización como una forma de maltrato psíquico, esto porque los hijos carecen de guía y acompañamiento afectivo, se encuentran en medio de guerras conyugales que dejan ver un panorama desalentador y verdaderamente triste, ya

que no se cuenta con la nutrición relacional por parte de los progenitores. En ocasiones otras figuras o instancias pueden hacer las veces de “fuentes alternativas de nutrición relacional”.

Una de las manifestaciones de maltrato que se identifica con mayor facilidad es el maltrato físico, en este el cuerpo de la persona menor de edad y por ende su salud física se ven expuestas a un riesgo directo, sin embargo, los alcances de maltrato físico no quedan ahí, la salud mental se ve lesionada y queda en evidencia la inadecuación de los padres, madres y personas encargadas en el cumplimiento de sus funciones.

Las PME frecuentemente son víctimas de maltrato físico con violencia, la cual tiene como característica no presentarse de manera aislada, no es posible referirse a este tipo de maltrato sin vincular la afectación psicológica que acarrea.

Específicamente el maltrato físico apunta a conductas que por medio del ejercicio de fuerza ponen en escena comportamientos violentos que atentan contra la integridad física de un ser humano, la salud física puede estar altamente comprometida tras un evento de dicha magnitud (Linares, 2002).

La violencia física puede contener agresiones de índole sexual, los principales criterios para establecer violencia sexual son asimetría de edad, coerción y tipo de conductas sexuales.

Lago y Céspedes (s.f), explican el concepto de la siguiente forma:

Se define como la utilización de un niño o niña con la finalidad de satisfacer o gratificar sexualmente a un adulto o grupo de adultos. Este se puede presentar en forma de abuso sexual propiamente dicho, generalmente propiciado por una figura cercana, de autoridad o cuidador. Cuando es practicado por un familiar consanguíneo se conoce como incesto. Otra forma de abuso sexual es producida por un agresor desconocido por el niño o niña y se denomina ataque sexual. Un tercer tipo es la explotación sexual (p. 16-17).

Linares (2002) explica que los procesos de maltrato físico con negligencia se presentan acompañados de otros acontecimientos como lo son: fracaso en las funciones conyugales y fracaso en las funciones parentales. Ambas experiencias combinadas dan espacio a la pérdida progresiva de la estructuración familiar, esto desencadena que los procesos relacionales vayan perdiendo contenido, forma y relevancia. La desatención y el poco interés de los progenitores por sus hijos (as) dan cabida a que ocurran abusos y maltratos de tipo sexual o físico.

Los actos negligentes también apuntan al apego biológico, el mismo no tiene lugar, consolidándose una vinculación poco significativa para los niños y las niñas, la invisibilidad mutua caracteriza esta relación, es claro que existe una relación biológica, sin embargo, esto no es suficientes para sentirse y tener un encuentro sensorial. La negligencia biológica trae consigo falta de afecto, interés e involucramiento por parte de los padres a las necesidades y los problemas de sus hijos e hijas.

Barudy (1998) desarrolló el termino negligencia cultural y mencionó “*en este tipo de negligencia, los padres son portadores de modelos de crianza peligrosos para los niños*” (p. 95). Las creencias que se tienen son nocivas y en sus peores consecuencias pueden provocar la muerte de la persona menor de edad, ya que el desconocimiento o el conocimiento inadecuado de como prodigar cuidados y atención a los niños y niñas pueden traducirse en peligros para el desarrollo óptimo.

Barudy (1998) explica que los factores contextuales en los cuales las personas se desarrollan como la pobreza y el aislamiento social como medio ambiente parte de todas aquellas consideraciones de índole económico y social que se podrían asociar a malos cuidados en vestimenta, alimentación y vivienda como condiciones indispensables para el desarrollo humano.

Esto hace pensar en la relevancia de las competencias parentales como la conjunción de procesos complejos, habilidades personales, herencia, procesos de aprendizaje, cultura e historia familiar (Barudy y Dantagnan, 2005).



La ejecución de las competencias parentales, en muchas ocasiones remite a una aplicación incuestionable de las vivencias interiorizadas, se pone en práctica lo aprendido en el propio proceso de crianza, sin embargo, ese aprendizaje estará enmarcado por las condiciones particulares que lo guiaron.

Esto hace reflexionar sobre la relevancia de la ejecución de las funciones nutricias con sus componentes emotivos y sensoriales que entran en escena desde que la criatura está en el vientre materno, permitiendo comprender las necesidades del infante y brindar condiciones de apego y empatía, iniciándose mucho antes de que la verbalización aparezca y serán estas capacidades las que permitan a los progenitores comprender el lenguaje corporal y gestual del niño (a), esto se dará desde la subjetividad de los seres humanos que componen la dupla parental.

Esto enmarca la relevancia de las experiencias concebidas en el seno familiar y como estas pueden posibilitar la concepción de traumas por lo cual el trabajar, potenciar y desarrollar la resiliencia se establece como una necesidad “podemos hablar de resiliencia familiar cuando, después de un desgarramiento traumático, la familia recupera un funcionamiento tranquilizador, se distancia del sufrimiento y es capaz de transformar el trauma en historia del pasado y en actividades que se pueden compartir” (p. 22).

La resiliencia es la reanudación del desarrollo tras una agonía psíquica (Anaut y Cyrulnik, 2016, p. 9).

Según Ramos (2015), las familias multiproblemáticas son aquellas que tienen en su historia múltiples problemas y que a su vez pueden haber sido atendidas por múltiples profesionales. Estas familias aparecen por la falta de confirmación nutricional de sus miembros (falta de atención, protección, cuidado mutuo y amor), por lo que estos la buscan fuera de casa (amigos, vecinos y los propios servicios socio sanitarios). La familia multiproblemática se extiende fuera de sus propios límites estructurales.

## 4.2 Grupo psicoterapéutico

La riqueza clínica, pedagógica y formativa que se puede obtener al formar parte de un grupo psicoterapéutico es de considerable importancia para las personas participantes, pues brindará un marco referencial sobre la construcción de nuevas formas para relacionarse, comunicarse, ejercer la disciplina en el hogar, el manejo y la canalización del enojo, la angustia y otras emociones.

Antropológicamente la educación a la familia ha sido definida de diversas formas, para efectos del presente documento se explica como un proceso para fortalecer el clima y las herramientas básicas para cumplir con el rol parental, tales como: dialogo, reflexión, confianza, comunicación y capacidad de ejercer líneas disciplinarias.

La relación terapéutica pretendió ofrecer una experiencia relacional alterna basada en el respeto, la empatía y permitiendo la espontaneidad sobre la expresión de las experiencias vividas (Barudy y Dantagnan, 2005).

Barudy y Dantagnan (2005) expresan que la relación terapéutica debe ser amorosa emulando apegos seguros, comprendiendo cuidados genuinos y un compromiso real con ese otro ser humano, permite sentimientos de ser importante y tener un lugar que le permite potenciar factores resilientes para optar por una vida sana y constructiva, la relación terapéutica también debe ser estructurante, estable y consistente de modo que le permita a las personas participantes sentir seguridad, tranquilidad y confianza, debe contrarrestar el mundo desorganizado, caótico, impredecible y violento en el cual han podido estar contenidos y contenidas a lo largo de su vida, la relación debe ser flexible para poder adaptarse a las necesidades del grupo conservando la estructura y la consistencia.

Adicionalmente la sensibilidad, empatía y apoyo son elementos que deben estar presentes en los procesos de atención (Barudy y Dantagnan, 2005) el transitar con respeto y consideración por las necesidades y sentimientos de los participantes permite identificar y comprender la hostilidad, las estrategias defensivas, la vulnerabilidad y el dolor que experimentan las personas participantes. Debe permitir una especie de bastón psicológico donde apoyarse mientras las heridas se trabajan para acercarse a la sanidad.

Según Kissen, citado por González (1999) refiere que los grupos tienen características particulares que permite a los integrantes realizar actividades que naturalmente disfrutan como reír, expresar emociones y externar dolor, los grupos movilizan fuerzas internas, ejercen influencias positivas, permiten sentir acompañamiento, crecer en el aprendizaje cultural y fortalecerse desde la individualidad para potenciar los recursos internos con los que cada ser humano cuenta.

González (1999) expone que el grupo psicoterapéutico aborda a las personas participantes tratando la conflictiva interna que cada una presenta de forma simultánea, este espacio permite mejorar en la individualidad, en un inicio predominan elementos que favorecen la desintegración del grupo, pero la labor psicoterapéutica promueve elementos integrativos para que el grupo se fortalezca, se adapte y permanezca. Cada persona participante aporta al grupo desde su propia historia de vida, capacidades y habilidades favoreciendo el crecimiento del grupo y así mismo o misma a través de él.

La psicoterapia grupal provee múltiples beneficios y Serebrinsky (2012) expone:

- El grupo se constituye como un sistema, considera a los seres humanos como sistemas biopsicosociales, conteniendo características particulares de los contextos en los cuales se ha desarrollado, sus valores, creencias y características relacionales.
- La intervención grupal abarca al individuo, al grupo y a la sociedad en los que se desarrolla, el trabajo grupal genera cambios en cada uno de esos universos, el trabajo permite integrar nuevas construcciones de pensamientos y reformular ampliando la propia visión e integrando otras innovadoras, funcionales y que impactaran a la familia de forma positiva.
- La contención del grupo permite ir “de la soledad individual a la esperanza grupal”, identificarse con otras personas que viven situaciones similares, aprender nuevas conductas, trasladar las tensiones individuales al grupo y poder resignificar los malestares y reformular estrategias de respuesta.

- Aceptar la imperfección humana, la cual está presente en cada ser humano y en cada grupo familiar, facilitará conciliar las diferencias y enfocar esfuerzos conscientes en construir homogeneidad en la dinámica familiar.
- El grupo permite a los mismos actores o protagonistas crear nuevos roles en un escenario diferente, lo cual posteriormente podrá ser reproducido en el ambiente familiar, personal y social.

### **4.3 Crianza**

Es el espacio en acción donde se transmiten valores, actitudes, creencias, costumbres, autonomía e identidad, es ese espacio en el cual la familia establece su dinámica funcional comprendiendo las múltiples variables que se presentan, algunas aportadas por la sociedad otras por la subjetividad de los distintos miembros que componen el grupo familiar, independientemente de si este grupo es nuclear, extenso, monoparental, ensamblada u homoparental. (PANI, 2014, p. 47)

Barudy (2005) explica que un entorno de cuidados y buenos tratos facilita la construcción de una vida sana, resalta que los componentes ms relevantes en las relaciones afectivas que forjan a una persona sana es haber sido atendido, cuidado, protegido y educado en periodos tan cruciales de vida como la infancia y la adolescencia, esto determinará a futuro la capacidad de poder cuidar de sí mismo y de participar en dinámicas sociales que responden a necesidades o demandas del medio.

El alimento emocional es un componente medular en el proceso de crianza, al igual que el alimento físico, las relaciones afectivas entre hijos e hijas y progenitores o personas a cargo de desempeñar este rol son constitutivas de un desarrollo sano y protege ante situaciones adversas del futuro como gestión del estrés y dificultades de la vida cotidiana (Barudy, 2005).

Barudy (2005) expone la siguiente premisa que contempla el proceso de crianza activo y retador que enfrentan los padres, madres o personas encargadas:

El mérito de las madres y de los padres reside en el hecho de que deben responder a múltiples necesidades de sus hijos, necesidades que, además, cambian con el tiempo. Debe, por consiguiente, disponer no solamente de recursos y capacidades, sino también de una plasticidad estructural para adaptar sus respuestas a la evolución de estas necesidades del desarrollo infantil.

El autor concluye que el ejercicio de parentalidad en el marco de la crianza es desafiante y retador, siendo esto una impresión compartida en la mayoría de las culturas, desmitificando la creencia de que la parentalidad es natural, fácil e instintiva.

Las competencias vinculadas al ejercicio de crianza trascienden las posibilidades biológicas de la procreación, es decir, el desempeño de esta tarea depende de la historia de vida del padre, madre o persona encargada y de las condiciones en las cuales debe cumplir con sus funciones (Barudy, 2005).

Sin embargo, es valioso resaltar que el ejercicio de crianza está determinado por las experiencias que cada ser humano ha vivido desde su propia historia como hijo o hija, en su entorno, en relación al grupo familiar y la relación establecida con sus progenitores o personas encargadas de su crianza, la sumatoria de estas variables es determinante para el futuro, siendo a lo largo de la vida una prolongación de esas vivencias primarias que pasa por procesos de verificación y rectificación, considerándose estas experiencias el andamiaje para la futura vida psíquica (Linares, 1996).

El núcleo familiar y las personas encargadas del proceso de crianza debe proveer acompañamiento, aceptación y contención, facilitando el camino para lograr un desarrollo integral sano y para esto la presencia de esas figuras de referencia debe ser estable,

confiable, aceptar con incondicionalidad, trabajar sobre los límites y la disciplina (Ortuño, 2012).

#### **4.4 Creencias familiares**

Representan parte de los aspectos racionales del entretejido familiar, las creencias concentran los intereses de la familia en torno a aspectos políticos, religiosos, deportivos, económicos, entre muchas posibles combinaciones. La construcción histórica familiar contiene de la mano con las creencias la presencia de los valores, mismos que filtran aspectos cognitivos, emocionales y pragmáticos que tienen su escenario en el clima emocional y practicas familiares (Linares, 2012).

La constitución de la personalidad, la salud mental y la madurez psicológica dependen de diversos elementos que actúan en una interrelación compleja, el sentido de pertenencia en el núcleo familiar, el clima emocional, los valores y las creencias conforman el entretejido en el cual se asentaran (Linares, 2012).

Las creencias familiares guardan una estrecha relación con los valores, estos tienen el poder de ser confirmantes, desconfirmantes o descalificantes en el seno familiar, lo cual implica que la modificación de esas creencias requiere intervenir cognitivamente y trabajar la reformulación (Linares, 2012).

El funcionamiento del sistema familiar debe trabajarse para lograr que se regule y proteja la estabilidad de los miembros del grupo familiar, esto involucra las creencias, valores y rutinas, mismas que dictan conductas e interacciones de la familia, es decir para modificar las conductas que se han identificado como un problema se debe trabajar sobre las creencias, teniendo presente que existe una relación bidireccional entre ambas (Ochoa, 1995).

La comprensión de las creencias familiares revela el entretejido que subyace a estas, como las interacciones, los valores y los conflictos del sistema relacional, información que favorece el acompañamiento y la intervención terapéutica porque permite a la familia ser protagonista del proceso de cambio, comprendiendo que la familia tiene lo

necesario para mejorar y deconstruirse, se pretende el establecimiento de dinámicas positivas entendiendo la relevancia de las mismas para la funcionalidad familiar. El que la familia logre elaborar las experiencias difíciles replanteándose nuevas formas de concertar los conflictos, dificultades y retos a partir de sus propios recursos, impactará positivamente a todos los integrantes de la familia (Ochoa, 1995).

El impacto del ambiente familiar en la vida de los niños y las niñas es determinante para el futuro, un ambiente violento, negligente o caótico, en el cual el enojo y la desregulación emocional son intensos y frecuentes imposibilitará que las PME contenidas en ese ambiente que logren alcanzar habilidades regulatorias y estabilizantes, por el contrario, la afectación psicológica y las manifestaciones conductuales asociadas a problemas podrían tomar protagonismo (Barudy y Dantagnan, 2005).

A la luz de estas variables el proceso de acompañamiento mediante un grupo psicoterapéutico toma sentido y rescata la necesidad de una comunidad de madres y padres con gran potencial para evolucionar positivamente en sus roles parentales.

#### **4.5 Competencias parentales**

Refiere a la capacidad de brindar una crianza adecuada supliendo integralmente las necesidades afectivas, sociales, físicas, emocionales y de protección (Barudy y Dantagnan, 2010), esto se entiende como la puesta en práctica de habilidades y experiencias que poseen las personas que están a cargo de una PME, interpretando las necesidades y satisfaciéndolas, tomando decisiones y gestionando cualquier acción que garantice el bienestar.

Estas habilidades deben ser aplicadas por las personas cuidadoras para que el resultado de la crianza y el cuidado ofrecido permita el desarrollo de personas con capacidades empáticas, autorregulatorias y de participación social (PANIAMOR, 2016).

## 5. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

El abordaje psicoterapéutico que se realiza con personas adultas usuarias de los servicios del PANI evidencia la necesidad de contar con técnicas y herramientas que atiendan de manera específica el fortalecimiento del rol parental ejercido dentro del seno familiar respetando la individualidad de las PME dentro de un marco de derechos humanos.

Las personas adultas remitidas a la Academia de Crianza muestran una inadecuada ejecución de acciones parentales, lo cual queda expuesto en un estudio realizado por el PANI en el año 2014, en el que se logró identificar que de 35.000 atenciones brindadas el 100% de los padres, madres o personas encargadas consultantes habían vivido situaciones relacionadas a roles de crianza que contribuyeron a deteriorar la vinculación afectiva, identificando una relación directa con falencias a nivel educativo, hallazgo que conduce a la siguiente afirmación:

100% de las familias intervenidas requiere educación familiar, hecho que señala la urgencia de desarrollar programas de carácter preventivo” (p. 18), tal realidad muestra la vulnerabilidad en la que se encuentran las PME, existe una alta susceptibilidad a vivir situaciones de maltrato dentro del grupo familiar ya sea de tipo físico, sexual, negligente y/o triangulaciones.

De esta forma, tomando como eje central las premisas de la Terapia Sistémica en la que se contempla a la familia como espacio medular en la que se establecen condiciones influyentes para el desarrollo de un estado saludable de sus miembros desde un posicionamiento integral, con la convicción de que las relaciones familiares constituyen un potencial significativo en el mejoramiento de la sociedad y destacando las capacidades humanas de resignificar experiencias vividas como eventos ocurridos pero no determinantes, surge la siguiente interrogante en esta investigación aplicada: ¿Cómo reconstruir los lazos parentales de padres, madres y/o personas encargadas que asisten a la



Academia de Crianza del Patronato Nacional de la Infancia sede central Barrio Luján a través del enfoque sistémico?

## **6. OBJETIVOS**

### **6.1. Objetivo General**

Diseñar un programa de intervención terapéutica grupal desde un enfoque de Terapia Sistémica en el cual los padres, madres y/o personas encargadas de personas menores de edad, consultantes de los servicios de la Academia de Crianza del PANI, puedan fortalecer o adquirir capacidades y habilidades parentales de una manera adaptativa y saludable para la crianza de sus hijos, hijas o PME que estén bajo su tutela.

### **6.2. Objetivos Específicos**

- Identificar las competencias parentales vigentes de padres, madres y personas encargadas de PME.
- Desarrollar procesos para que las personas participantes puedan identificar los patrones de crianza que impiden un vínculo saludable con las PME y aquellos que contribuyen a un vínculo saludable.
- Identificar acciones que fomenten factores protectores por parte de madres, padres y personas encargadas para la PME a su cargo.

## **7. METODOLOGÍA**

La ejecución del Trabajo Final de Investigación Aplicada tuvo como escenario las Oficinas Centrales del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) en el Departamento Operativo llamado Centro de Cultura de Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

### **7.1. Tipo de investigación**

El Trabajo Final de Investigación Aplicada se desarrolló bajo un modelo cualitativo descriptivo siendo las vivencias de las personas participantes, el contacto con sus emociones, conductas y expresión verbal el punto de partida para la implementación de la propuesta.

### **7.2. Población**

La población con la cual se desarrolló el proyecto fueron madres, padres, familiares y cuidadores de personas menores de edad que se encuentran dentro de procesos especiales de protección del PANI, por incidentes de agresión, abuso, maltrato, violencia o por cualquier factor de riesgo en que se encontraban sus hijos e hijas.

Las personas asistentes al proceso psicoterapéutico se vieron beneficiadas de conocimiento y herramientas aplicables a nivel personal, familiar y social.

Se identificó a las personas menores de edad como una población directamente beneficiada ya que los avances realizados por sus padres, madres o cuidadores se convirtió en mejoras dentro del ambiente familiar, lo cual potenció su calidad de vida y el desarrollo óptimo desde una visión integral.

### **7.3. Criterios de selección para la participación en el grupo terapéutico**

Se extendió una convocatoria abierta a los y las participantes de Academia de Crianza, quienes decidieron participar en el proceso psicoterapéutico grupal lo hicieron de manera voluntaria y se manejaron los mismos criterios de inclusión utilizados por la Academia en su modalidad abierta a continuación, se detallan:

- Madres, padres, familiares o personas encargadas que deseen formar parte de los procesos de forma voluntaria.
- Madres, padres, familiares o personas encargadas que sean referidos por oficinas del PANI, ya que se encuentran dentro de procesos activos dentro de la Institución.
- Madres, padres, familiares o personas encargadas referidos por instancias externas.
- Ser mayor de edad.

Adicionalmente se solicitó lo siguiente para la participación en el grupo psicoterapéutico:

- Compromiso de asistencia y puntualidad a las sesiones concertadas.
- Se admitió una única ausencia para acceder al certificado de participación.
- Presentarse a las sesiones sin PME o personas que no sean participantes del grupo.

#### **7.4. Criterios de exclusión para la participación en el grupo terapéutico**

Madres y padres adolescentes, ya que esta población cuenta con un programa de atención creado especialmente para atender sus necesidades.

#### **7.5. Estrategias de Intervención y Diseño de la propuesta de salud**

El programa se desarrolló en ocho sesiones psicoterapéuticas vivenciales en las cuales los y las participantes compartieron sus experiencias de crianza y posteriormente se trabajó en la identificación y adquisición de competencias parentales, mismas que buscan potenciar fortalezas familiares y acciones resilientes.

El desarrollo de las sesiones psicoterapéuticas grupales se llevó a cabo de manera conjunta con el programa de atención establecido por el CCDNA, mismo que consta de ocho sesiones, atendiendo a los plazos establecidos por esta Institución y teniendo como interés potenciar el espacio de aprendizaje para las personas asistentes.

El diseño de las diversas sesiones motivó el autoconocimiento y la exploración de cómo la propia historia de crianza incidió en las prácticas parentales y a la vez planteo la

necesidad de identificar de qué forma se podía mejorar el ejercicio de crianza de cada participante.

Crecencias y Prácticas de Crianza: Construyendo una Parentalidad Sana desde un Modelo Sistémico en población usuaria de los servicios de la Academia de Crianza Enfocada en Derechos del Patronato Nacional de la Infancia					
Procedimientos y Técnicas					
Objetivo General de la Investigación	Objetivo Terapéutico	Categorías	Sub Categorías	Técnicas o Actividades	Numero de sesiones
Desarrollar procesos para que las personas participantes puedan identificar los patrones de crianza que impiden un vínculo saludable con las PME y aquellos que contribuyen a un vínculo saludable.	Diseñar un proceso terapéutico que permita a las personas participantes fortalecer su parentalidad.	Función nutricia	Reconocimiento Valoración	Aplicación APGAR. Indicadores de buenos tratos planteados a modo de cuestionario que indagaran retrospectivamente su papel en el núcleo familiar. Discusiones grupales. Descripción de la propia experiencia. Prescripciones.	Sesión 1 Sesión 2
Identificar las competencias parentales vigentes de padres, madres y personas encargadas de PME.	Implementar el proceso terapéutico bajo modalidad grupal.	Competencias parentales vigentes.	Apego Empatía	Juegos de roles para fortalecer y desarrollar competencias parentales. Creación de estrategias constructivas. Prescripciones.	Sesión 3 Sesión 4 Sesión 5
Identificar acciones que fomenten factores protectores por parte de madres, padres y personas encargadas para la PME a su cargo.	Sistematizar la información recopilada de la implementación del proceso grupal y los cambios reportados por las personas participantes.	Resiliencia. Habilidades parentales.	Modelo de crianza. Participación cultura y comunitaria.	Lectura reflexiva en sesión. Acciones preventivas y curativas. Prescripciones.	Sesión 6 Sesión 7 Sesión 8

Tabla N° 1. Estrategias de intervención y diseño de la propuesta.  
Fuente: Elaboración propia.

## **7.6. Sistema de Supervisiones**

Para la realización de esta investigación aplicada se contó con el siguiente equipo asesor:

- Directora: Ph. D. Sylvia Sánchez Oller.
- Lector 1: M.Sc. Marietta Villalobos Barrantes.
- Lector 2: Ph. D. Kattia Rojas Loria
- Asesor Institucional: M.Psc. Giselle Jiménez Calderón.

## **7.7. Registro de la información**

El registro de la información del Trabajo de Investigación Aplicada se llevó a cabo por medio de los siguientes instrumentos:

- Grabaciones.
- Bitácoras.
- Observación.
- Categorías de análisis.

## **7.8. Precauciones tomadas para proteger a las personas participantes**

En esta investigación se trabajó con seres humanos, dicho proceder contempló el manejo de códigos éticos y deontológicos.

El proyecto planteó la intervención a nivel grupal con usuarios de los servicios de la Academia de Crianza del PANI, para tal fin se contó con un marco de trabajo que tuvo como finalidad informar sobre el proceso y proteger a los participantes de cualquier falta que pudiera atentar contra su integridad. Las siguientes son consideraciones éticas que fueron tomadas en cuenta dentro del encuadre del proceso:

- Las personas que decidieron participar lo hicieron de forma voluntaria y se les informó su derecho a desistir sobre la participación del proceso en el momento que lo valoraran pertinente.
- Se brindaron explicaciones claras y específicas sobre la participación en el proceso, el objetivo de creación del grupo psicoterapéutico, el manejo que se daría a cada sesión a lo largo de las semanas calendarizadas.
- La identidad siempre se protegió y no se reveló ninguna información que no haya sido previamente autorizada por el o la participante.
- Se firmó un consentimiento informado detallando la información relevante de interés para los participantes (Anexo 1).
- Se dio una devolución verbal a los participantes al cierre del proceso.

### **7.9. Instrumento**

El APGAR familiar instrumento trabajado en una de las sesiones, refiere a componentes de la función familiar como adaptabilidad, participación, desarrollo/crecimiento personal, afectividad, capacidad resolutive y recursos. El test mide la percepción que tiene la persona que contesta el instrumento sobre el funcionamiento de su grupo familiar en un momento específico en el tiempo, valora el equilibrio, resolución de conflictos, cooperación, interés y cariño expresado en la dinámica familiar (Suarez y Alcalá, 2014).

El cuestionario contempla que el grupo familiar es el espacio de contención y seguridad que permite a sus miembros desarrollarse a nivel personal comprendiendo que las familias estables y funcionales no son las que no tienen problemas, sino aquellas que tiene recursos resolutivos y mantiene la homeostasis (Suarez y Alcalá, 2014).

### **7.10. Propuesta para la redacción del informe final**

Para la redacción del informe final se partió de la base teórica que aporta el Enfoque Familiar Sistémico, el cual fue desarrollado a lo largo de la investigación, así como la información recopilada a nivel grupal sobre los hallazgos descubiertos en el proceso.

El presente proyecto integró el bagaje teórico, el material obtenido de la implementación de las diversas técnicas utilizadas y la historia de cada participante en interacción con el marco de trabajo grupal.

Se establecieron criterios comunes que permitan amalgamar la teoría, la práctica y la experiencia obtenida.

## 8. CRONOGRAMA

Descripción del cronograma de trabajo para el desarrollo y cumplimiento del Trabajo de Investigación Aplicada.

<b>Actividad</b>	<b>Cronograma</b>
Revisión y aprobación del Equipo Asesor	Julio 2018
Revisión de anteproyecto Comisión Posgrado Universitario.	Agosto 2018
Preparación de materiales y documentos para el desarrollo de la investigación aplicada	Agosto 2018
Reclutamiento de participantes en el PANI.	Setiembre 2018
Proceso psicoterapéutico grupal. Supervisiones con la directora de la Investigación Aplicada.	Setiembre y octubre 2018
Análisis de hallazgos recopilados para elaboración de informe final.	Noviembre 2018
Redacción de informe final. Supervisiones con el Equipo Asesor. Aplicación de correcciones y modificaciones	Noviembre y diciembre 2023 Enero, febrero, marzo 2024
Solicitud de aprobación al Posgrado de la Universidad de Costa Rica.	Octubre 2024
Presentación pública de la investigación aplicada en la Universidad de Costa Rica	Octubre 2024

Tabla N° 2. Elaboración propia.



## **9. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INTERVENCION TERAPEUTICA**

A continuación, se sistematizan las sesiones realizadas durante el proceso, se presentan los resultados correspondientes a la intervención realizada.

La ejecución de la práctica del Trabajo Final de Investigación Aplicada tuvo como escenario las Oficinas Centrales del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) en el Departamento Operativo Centro de Cultura de Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

Se realizaron ocho sesiones grupales con la presencia de la mayoría de las personas participantes, ejecutadas de forma semanal con una duración de dos horas cada una.

El grupo de participantes se conformó por 3 mujeres y un único varón. Las mujeres todas madres constituían familias monoparentales, el rango etario fue de los 25 a los 45 años, todas las mujeres participantes estaban a cargo de PME y en procesos de crianza activos, el caballero participante en rango etario de los 40 a los 45 años padre de familia con una PME a su cargo en conjunto con la madre de la menor, todas las personas participantes tenían más de un hijo o hija producto de diversas relaciones de pareja.

La totalidad de las personas participantes viven en grupos familiares extensos compuestos por padres, madres, abuelos, hermanos, cuñados, cuñadas y niños pequeños, identificándose dificultades en la individuación, el establecimiento de límites generales y manejo de la economía.

En lo referente al nivel educativo de las personas participantes se identificó deserción a nivel de secundaria, las mujeres participantes coincidieron que su primer embarazo se produjo en edad adolescente favoreciendo el abandono de los estudios. El varón del grupo también reportó secundaria incompleta producto del poco apoyo a nivel familiar y las dificultades conductuales que presentó durante la adolescencia.

Los datos personales que se utilizan han sido modificados para salvaguardar la identidad de los y las asistentes al grupo.

<b>Sesión</b>	<b>1</b>
<b>Fecha</b>	10 de octubre de 2018
<b>Objetivo Terapéutico</b>	Reconocer aspectos vinculados al cumplimiento de la función nutricia en la propia historia.
<b>Actividades y desarrollo</b>	<p>           Bienvenida            Presentación            Encuadre terapéutico.            Atención a consultas generales.            Información sobre espacio terapéutico.            Aclaración dudas.            Narración de vivencias personales.            Estilos de crianza.            Discusiones grupales.            Prescripción.            Despedida y cierre.            Registro de asistencia.         </p>
<b>Descripción</b>	<p>           Se recibió a los participantes, se realizó la bienvenida, se dio espacio para las presentaciones.            Se brindó información de importancia referente a participación, asistencia, normativa del PANI, horarios, aclaración de dudas, lectura y firma de los consentimientos informados.            Las personas participantes expusieron el motivo por el eran parte de los procesos activos en la Institución.            Se inicia la narración de las propias experiencias de crianza (historias personales de niñez y adolescencia), se resaltaron los indicadores de buenos y malos tratos que los y las participantes expusieron en sus relatos.            Se motivó a la participación grupal.            Prescripción reflexionar sobre los modelos de crianza en los cuales se estuvo inserto cuando los participantes eran personas menores de edad         </p>

En la sesión inicial las personas participantes se mostraron atentas, recibieron toda la información que se facilitó como parte del encuadre del espacio y se dio inicio al trabajo.

Las personas participantes se mostraron tímidas, resistentes a profundizar en sus historias de vida y en sus motivos de ingreso a la institución, se trabajó en fortalecer la relación terapéutica basada en la confidencialidad y el respeto a lo expresado en el espacio, se hizo la salvedad a los usuarios que el espacio en el cual decidieron voluntariamente participar no estaba ligado a sus procesos institucionales, razón por la cual nada de lo que ahí se expusiera tendría alguna influencia en la toma de decisiones de las personas que estaban a cargo de sus casos, esto benefició la interacción para el desarrollo de las sesiones.

Las mujeres participantes del grupo coinciden en que sus familias las acompañaron durante el proceso de embarazo adolescente, sin embargo, las críticas, formas de maltrato, dificultades sociales y económicas eran parte de la realidad en la cual vivían y el proceso de deserción académica no generó un impacto negativo en la dinámica familiar, por el contrario, se normalizó como una consecuencia natural ante el proceso de gestación.

En el desarrollo de la sesión, las personas usuarias narraron historias de vida incluyendo problemas familiares contenidos tanto en contextos de actualidad como en las historias de sus familias de origen, algunos de estos conflictos tras muchos años no se habían podido resolver.

Las personas participantes identificaron factores de afectación común, resaltando el consumo problemático de alcohol y sustancias psicoactivas, historias familiares con múltiples formas de abuso (sexual, psicológico, físico y patrimonial).

El grupo expuso carencias afectivas y deprivación emocional experimentada en sus grupos familiares de origen, explicaron que la violencia física se consolidó como un lenguaje que primó en sus procesos de crianza, interiorizando y legitimando la violencia como una forma de infundir respeto y acercamiento.

La comprensión de este fenómeno a la luz del discurso grupal presentó ambivalencias, las personas participantes coincidieron en que la violencia (refiriéndose al acto de golpear) está mal, pero concuerdan en que se debe tener mesura al momento de castigar que no es para dejar marcas (validando la violencia física) pero sí es necesario para que el aprendizaje sea más contundente y se corrijan conductas no deseadas.

Los reflejos y las puntuaciones realizadas sobre el discurso de las personas participantes dieron espacio al reconocimiento de las conductas que les hicieron parte de los procesos institucionales del PANI y como la violencia física está ligada a todos los casos expuestos, reconocieron que sus prácticas personales de crianza tienen una clara influencia y reproducción de lo que vivieron durante su infancia y adolescencia en sus familias de origen.

La totalidad de las personas participantes reconocieron posterior a la profundización mediante el discurso, que las formas de maltrato han sido un denominador común en sus vidas, inclusive en sus relaciones de pareja ya que ninguna de ellas se encontraba con sus parejas iniciales o padres y madres de sus hijos e hijas.

La narrativa de las personas participantes les llevó a reconocer que el desborde emocional y la mala gestión de estas, principalmente el enojo tuvo un impacto profundo en sus vidas, dando pie a especiales dificultades en la comunicación y en el tema de familia y pareja generando conflictos irreconciliables.

<b>Sesión</b>	<b>2</b>
<b>Fecha</b>	17 de octubre de 2018
<b>Objetivo Terapéutico</b>	Reconocer aspectos vinculados al cumplimiento de la función nutricia en la propia historia.
<b>Actividades y desarrollo</b>	<p>Bienvenida.</p> <p>Atención a consultas generales.</p> <p>Revisión de prescripción.</p> <p>Aplicación de cuestionario APGAR de la familia para adultos.</p> <p>Lectura reflexiva.</p> <p>Prescripción.</p> <p>Despedida y cierre.</p> <p>Registro de asistencia.</p>
<b>Descripción</b>	<p>Aplicación de APGAR, se aclararon dudas y se brindó tiempo para ser completado por todos los miembros.</p> <p>Participantes continuaron con la narración de las propias historias de crianza, se analizó su rol en el núcleo familiar al cual pertenecieron y los malos tratos naturalizados dentro de esas dinámicas.</p> <p>Variables analizadas algunas extendidas a su rol parental actual.</p> <p>Posteriormente se dio lectura a la reflexión “El Papel Arrugado” dando inicio al tema de patrones de crianza aplicados a la propia infancia y adolescencia.</p> <p>Revisión de prescripción semana 1 reconocimiento del impacto de la historia de vida (conformación de secuelas) y la influencia directa en sus prácticas, como estos estilos beneficiaron o entorpecieron sus roles parentales.</p> <p>Prescripción reflexionar y anotar la importancia del rol que como persona a cargo y cuidadora en el establecimiento de aspectos relevantes para la salud mental de las personas menores de edad como construcción del concepto de sí mismo, identificar mensajes reiterativos en la relación del cuidador y niño.</p>

Se dio inicio al trabajo en sesión revisando la prescripción semanal, participantes narran fragmentos de sus historias de vida que reflejan los estilos de crianza definidos en su totalidad por el autoritarismo, formas de maltrato a nivel físico y emocional, privación a la expresión emocional y recuerdo de sensaciones frecuentes de abandono más a nivel emocional que físico.

El grupo profundizó en los recuerdos de privación y abandono emocional, indefensión y rechazo, recuerdan con precisión que expresar una idea o intentar hacerlo, principalmente en momentos de enojo empeoraba la situación, agravaba el malestar experimentado por la figura de autoridad y podría aumentar el impacto del castigo.

Resaltan que la corrección utilizada era el castigo físico y privaciones de algunas acciones que se consideraban privilegio, esto acompañado de regaños y ofensas verbales que tenían impacto a nivel psicológico.

Se integró al trabajo grupal la lectura de la reflexión “papel arrugado” motivando el análisis de las vivencias de la propia crianza y lo experimentado en sus historias personales.

El relato permitió a las personas participantes trabajar la metáfora inserta, analizando cómo esas vivencias, castigos, golpes e insultos construyeron bases sobre las cuales se desarrollaron en años posteriores sus propias prácticas de crianza y que contrario a lo expresado en múltiples ocasiones, el haber vivido esas situaciones no fue inocuo para su proceso y esto permitió que entendieran el impacto y la influencia en sus roles parentales.

La reflexión posibilitó dimensionar la afectación de las heridas vividas en momentos tempranos y como al no ser trabajadas se han repetido a lo largo de la vida, identificaron formas de agresión y violencia que pasaron a formar parte de sus vidas adultas, las cuales tuvieron origen en sus familias nucleares caracterizadas por historias de maltrato y disfuncionalidad.

Paralelamente se motiva la reflexión sobre eventos que impactaron positivamente sus historias de vida, evocando las sensaciones, emociones y pensamientos que surgieron

de esos momentos cargados de afecto y como esos episodios funcionaron como alimento emocional y factores protectores, atendiendo necesidades afectivas y vinculares.

Recordar esos momentos generó lágrimas en algunas personas participantes, mencionaron lo bien que se sentían las muestras de cariño y el deseo oculto en aquellos años de que esos momentos no fueron escasos. Recuerdan haber sentido con frecuencia incompreensión, inseguridad y soledad.

El espacio permitió reflexionar sobre su bagaje histórico, permitiéndose sentir que el dolor vivido fue significativo y ha influido sobre las decisiones que han tomado en sus vidas y roles de crianza.

Se presentó el concepto de resiliencia, comprendiendo la importancia y necesidad de cambiar las concepciones mentales para mejorar sus circunstancias de vida.

<b>Sesión</b>	<b>3</b>
<b>Fecha</b>	24 de octubre de 2018
<b>Objetivo Terapéutico</b>	Describir capacidades que en la actualidad se utilizan para procesos de crianza de personas menor de edad.
<b>Actividades y desarrollo</b>	<p>Bienvenida</p> <p>Atención a consultas generales.</p> <p>Revisión de prescripción.</p> <p>Resolución de conflictos.</p> <p>Juego de roles con ejecución de capacidades parentales.</p> <p>Prescripción.</p> <p>Despedida y cierre.</p> <p>Registro de asistencia.</p>
<b>Descripción</b>	<p>Se brindó espacio para abordar problemáticas actuales y construir alternativas para resolución efectiva de conflictos.</p> <p>Se dio lectura a diálogos que plantean problemas a nivel familiar o personal, los mismos pueden tener lugar en la convivencia cotidiana, se trabajó la resolución de conflictos, soluciones aplicables y utilización de comunicación asertiva.</p> <p>Revisión cuestionario APGAR.</p> <p>Los participantes realizaron juegos de roles, los momentos actuados pretendieron fomentar creatividad resolutive, empatía con las personas menores de edad bajo su cuidado y fortalecimiento de las capacidades parentales.</p> <p>Revisión de prescripción semana 2, relatos de las propias conductas y acciones en función al impacto del rol parental.</p> <p>Prescripción presentar una situación que se considerara un reto de la vida real que ocurra en la semana y como lo resolvieron.</p>

Al inicio de la sesión las personas participantes se mostraron angustiados por sus procesos institucionales, externaron preocupación por las resoluciones y los posibles escenarios, se da espacio para verbalizar las emociones y facilitar contención a nivel grupal.

Se revisó la prescripción semanal, consistía en reflexionar y relatar aspectos sobre las propias conductas y acciones y su impacto en el rol parental. La totalidad de las personas participantes narró sus conductas desde los detonantes que les hicieron partícipes de procesos institucionales del PANI, profundizando en sentimientos de culpabilidad, acentuada principalmente en aquellos que sus hijos e hijas fueron removidos de la casa familiar, el ejercicio no facilitó la apreciación de aquellas conductas asertivas y bien logradas que realizaban cotidianamente en sus roles parentales, la angustia también jugó un papel preponderante en el escenario ante la presencia de dudas y falta de información por los procesos institucionales activos en la totalidad de las personas asistentes.

Se trabajó en dar un lugar a la historia de vida y familiar, a sus historias actuales como padres y madres a cargo de procesos de crianza. Se profundizó en lo valioso del reconocimiento de aquellas conductas que consideran disfuncionales ya que esto permitió tomar un rol activo y plantear cambios, también se habló del origen de esas conductas, identificaron su génesis en momentos tempranos de vida y no en el momento de ingreso a la institución.

Se continuó el trabajo con fragmentos de lectura planteando situaciones o problemas a nivel familiar o personal, se intentó recrear situaciones cotidianas que podrían estar presentes en las condiciones que vivían los participantes al momento del proceso, el ejercicio tenía por objetivo fortalecer capacidades como análisis y resolución alterna de conflictos.

Se les pidió escuchar la lectura y calificarla de “problema”, “conflicto”, “situación”, “reto” o cualquier otro calificativo que consideraran ajustarse a la descripción escuchada y posteriormente abordarlo para darle gestión o resolución según lo hubiesen valorado.

En un primer momento del ejercicio algunas personas participantes vincularon emociones (enojo) a lo que escuchaban y utilizaron frases cargadas de desaprobación, juicio y crítica.

Se realizó una devolución verbal al grupo de las primeras observaciones del ejercicio, una repetición de patrones, contenido de acciones con rasgos de violencia, poco reconocimiento del enojo sentido y por ende una baja o nula gestión funcional del mismo, anulación del contenido emocional experimentado.

Se solicitó que se retomaran el ejercicio y que se reformulara la respuesta, planteando un escenario que posibilitara la experimentación de nuevas formas de pensamiento y por ende de acciones a ejecutar.

La nueva ejecución debía incorporar elementos dinámicos, recreando desde lo imaginario e intentar trasladarla a lo real, es decir, podían desplazarse por el espacio físico, utilizar elementos del entorno inmediato, facilitando el drama en la experiencia y fortaleciendo la descarga emocional, dar lugar a lo sentido a nivel corporal, puntuando especialmente en el relato verbal y la reformulación. Se invitó a utilizar sus recursos internos, toda aquella información y experiencia enriquecedora que estaba en ellos y que es parte valiosa de quienes son como seres humanos, se resaltó que los procesos que viven a nivel institucional no los definen o condenan, por el contrario, forman parte de la experiencia que les hará crecer y evolucionar.

En este punto se muestran motivados, aunque retados ante la necesidad de “pensar diferente”, se crea una red de apoyo entre las personas integrantes del grupo, aportándose activa y mutuamente sobre cómo podrían manejar las situaciones presentadas, creando consenso sobre la necesidad de evolucionar y la dificultad de aprender a responder de manera más afectiva y efectiva ante aquello que usualmente les enoja.

Se cerró el ejercicio hablando sobre las emociones, normalizando la experimentación de estas y enfocando las acciones de mejora y la motivación para el cambio sobre lo que se hace al momento del enojo (emoción más identificada a nivel grupal), sobre formas adaptativas de gestión saludables para los participantes y a la vez que promuevan nuevos y mejores patrones a nivel familiar.

Se dio una construcción grupal de ejercicios que promuevan el manejo del enojo (emoción más verbalizada) de una forma sana:



- Respiración
- Alejarse unos minutos de aquello que considera detonante
- Tomar agua
- Lavarse la cara
- Hablar de lo que se siente

Se concluye la sesión de trabajo dando una explicación a las personas participantes sobre el instrumento aplicado en la sesión anterior APGAR familiar, el mismo hace referencia a componentes de la función familiar como adaptabilidad, participación, desarrollo/crecimiento personal, afectividad, capacidad resolutiva y recursos, midiendo tales variables a través de la percepción de quien llena el instrumento.

Las respuestas de las personas participantes situaron el funcionamiento de sus familias en un rango de insatisfacción que ubicó la disfunción entre los rangos leve a moderada, reconocieron que cuentan con grupos familiares que les contienen, sin embargo, perciben que sus familias no son confiables, amorosas y resolutivas. Refieren intolerancia, falta de compromiso y responsabilidad en los grupos familiares.

<b>Sesión</b>	<b>4</b>
<b>Fecha</b>	31 de octubre de 2018
<b>Objetivo Terapéutico</b>	Describir capacidades que en la actualidad se utilizan para procesos de crianza de personas menor de edad.
<b>Actividades y desarrollo</b>	<p>Bienvenida</p> <p>Atención a consultas generales.</p> <p>Revisión de prescripción.</p> <p>Creación de estrategias constructivas.</p> <p>Prescripción.</p> <p>Despedida y cierre.</p> <p>Registro de asistencia.</p>
<b>Descripción</b>	<p>Se exploraron aspectos sociales arraigados a sus creencias y prácticas como padres, madres o personas encargadas de una persona menor de edad.</p> <p>Se abordaron creencias autodestructivas y auto saboteadoras vinculadas al ejercicio de sus roles.</p> <p>Se exponen creencias sobre independencia personal y financiera.</p> <p>Aplicación herramienta ficha 2 “Los desafíos invisibles de ser madre o padre”, desarrollo del apego, salud mental como recurso que potencia y protege la relación y vínculo parental.</p> <p>Revisión de prescripción semana 3 expuestas las narrativas de los participantes se construye desde lo individual y lo colectivo nuevas alternativas de gestión y resolución, se hacen valoraciones de las gestiones presentadas se validaron y retroalimentaron.</p> <p>Prescripción realizar una lista de funciones que como padre, madre o encargado se puede potenciar en el entorno familiar y tener un impacto restaurativo, curativo o preventivo.</p>

Se dio apertura a la sesión revisando la prescripción asignada, contemplar una situación vivida a lo largo de la semana que la valoraran como un reto y de que forma la resolvieron.

Las personas participantes exponen situaciones que revelan retos a nivel general enfocados en paciencia y tolerancia, poniendo en evidencia bajos niveles para sobrellevar la frustración y la repetición de patrones conocidos, descargas verbales (malas palabras) e intentos de descarga física (golpear, jalar o tener un contacto físico fuerte), niegan que ocurriera.

Se abordó a nivel grupal puntos relevantes que pueden mejorar las dinámicas internas familiares:

- La etapa del desarrollo en la que se encuentran los hijos e hijas (primera infancia, infancia, adolescencia) y conductas esperadas según el momento de vida.
- Mejoras en la forma de comunicación a nivel familiar.
- Manejo de límites en función a una crianza respetuosa.

Se conceptualizaron los puntos mencionados y se facilitó información de manera amigable a los usuarios, motivando a profundizar y explorar por cuenta individual, resaltando que la aplicación de estos principios a los retos cotidianos de la crianza puede convertirse en aportes significativos para modificar el manejo de las discusiones y los conflictos familiares.

El respeto y la consideración traducida en tratos respetuosos y carentes de violencia, tiene la capacidad de orientar el accionar y abrir la posibilidad hacia un impacto positivo y que perdure internamente de forma saludable.

Se dio espacio a la revisión de creencias y por ende prácticas que como padres y madres se convirtieron sin darse cuenta en creencias limitantes y saboteadoras de su tarea diaria.

Por medio de su discurso lograron exponer situaciones conflictivas, patrones, creencias e ideas que son parte de sus prácticas y condicionan sus respuestas a las situaciones cotidianas que se presentan a nivel familiar.

En un segundo momento de la sesión se aplicó un cuestionario que pretendió favorecer el conocimiento que tienen las personas participantes de las capacidades vinculadas a la parentalidad para ejercer sus funciones. El cuestionario requiere una aplicación para cada participante y pretendió reflejar los recursos personales que se constituyen en aspectos relevantes en la crianza, entendiendo que dichas capacidades se traducen en una respuesta a las necesidades de los hijos e hijas y el exista una consciencia e interés favoreció la vinculación afectiva impactando positivamente el vínculo existente.

<b>Sesión</b>	<b>5</b>
<b>Fecha</b>	07 de noviembre de 2018
<b>Objetivo Terapéutico</b>	Describir capacidades que en la actualidad se utilizan para procesos de crianza de personas menor de edad.
<b>Actividades y desarrollo</b>	<p>Bienvenida</p> <p>Atención a consultas generales.</p> <p>Revisión de prescripción.</p> <p>Creación de estrategias constructivas.</p> <p>Prescripción.</p> <p>Despedida y cierre.</p> <p>Registro de asistencia.</p>
<b>Descripción</b>	<p>Exploración de recursos positivos en la persona, sus conocimientos, experiencias y prácticas influyentes en el desempeño de la parentalidad.</p> <p>Reconocimiento del malestar, reacciones corporales y cognitivas.</p> <p>Gestión del estrés.</p> <p>Manejo de emociones.</p> <p>Revisión de prescripción semana 4 participantes exponen las acciones y funciones identificado como denominador común el fortalecimiento de prácticas como escucha activa, respeto, autorregulación, modelaje de conductas adaptativas y funcionales, validar las emociones de las personas menores de edad, desarrollar empatía, dedicar más tiempo, dar estabilidad y ser de apoyo.</p> <p>Prescripción se trabaja con una figura humana, cada participante se lleva la figura a casa y debe ponerse atención a sí mismo y descubrir cómo funcionan las emociones y principalmente el enojo en su cuerpo, señales de activación, sensaciones corporales.</p>

Se inició la sesión revisando la prescripción de la semana anterior, dicho ejercicio pretendió que las personas participantes profundizaran en las funciones ejecutadas como madre o padre dentro del grupo familiar y lograr identificar cuál de ellas tiene un impacto restaurativo, curativo y preventivo, tanto para sí mismos como para las personas menores de edad a su cargo.

El ejercicio les permitió narrar las valoraciones que tienen sobre su desempeño desde una visión respetuosa y empática con ellos mismos e imprimir motivación a su tarea diaria, entendiendo que lo que hacen cotidianamente tiene alcances y goza de un poder significativo que puede ser enriquecedor para sus hijos e hijas.

Las personas participantes resaltaron que intentan escuchar más (comunicación), explotar menos (autorregulación).

Como parte de los objetivos de la sesión se plantearon situaciones hipotéticas que reten sus capacidades, que les movilicen emocionalmente y que si ocurrieran serian generadores de estrés, se pretendió de esta forma activar recursos de los usuarios y potenciar la creatividad para la resolución de situaciones que consideran complejas.

Las situaciones hipotéticas incluyeron conflictos familiares, conflictos con los hijos, problemas de pareja, situaciones donde los hijos e hijas se ven envueltos en confrontaciones vecinales, discrepancias con personal docente.

De esta manera se fortaleció la visión que se inició con la prescripción, valorar sus habilidades y capacidades con empatía.

<b>Sesión</b>	<b>6</b>
<b>Fecha</b>	14 de noviembre de 2018
<b>Objetivo Terapéutico</b>	Reforzar habilidades y capacidades de los y las participantes vinculadas a protección, educación y facilitación de recursos para la vida familiar.
<b>Actividades y desarrollo</b>	<p>Bienvenida</p> <p>Atención a consultas generales.</p> <p>Revisión de prescripción.</p> <p>Creación de estrategias constructivas.</p> <p>Lectura reflexiva.</p> <p>Identificación de emociones.</p> <p>Prescripción.</p> <p>Despedida y cierre.</p> <p>Registro de asistencia.</p>
<b>Descripción</b>	<p>Se realizó actividad de exploración emocional principalmente sobre el reconocimiento del enojo, autoconocimiento, sensaciones corporales.</p> <p>Desbordes emocionales, reconocimiento de sentimientos, reacciones ante el enojo.</p> <p>Se llevó a cabo una lectura reflexiva que tuvo como objetivo desarrollar estrategias que le permitan a los adultos responsables de personas menores de edad reconocer emociones propias y las de aquellas personas que están a su cargo.</p> <p>Promover la modulación y sana expresión de sus emociones, se trabajó un autoregistro de situaciones.</p> <p>Gestión de estrés.</p> <p>Gestión de emociones.</p> <p>Revisión de prescripción semana 5 participantes aportan sus documentos con lo trabajado, reconocen y anotan en la figura las señales de inicio de enojo que perciben y que por lo general dificultad la adecuada gestión.</p> <p>Prescripción completar registro (mínimo un evento al día), las anotaciones debían completar el evento ocurrido, pensamientos automáticos, sentimientos, consecuencias, nuevas formas de reacciones y</p>

satisfacción experimentada.

Se inicia la sesión revisando la prescripción, cada participante se llevó a casa una hoja con el dibujo de una figura humana y la consigna general fue identificar donde se sienten las emociones, que sensaciones corporales experimentaron, que sensaciones anticipan el desborde emocional (enojo). Cada usuario expuso sus elaboraciones resaltando síntomas físicos relacionados a dolores, malestar estomacal, calor, agitación y pensamientos rumiantes intensos, apremiantes y que contribuyeron a la desregulación emocional, reconocieron que sus pensamientos contribuyeron a intensificar el malestar, hacerlo más duradero y hacer catastróficos escenarios que no lo eran.

La actividad pretendió afinar la detección de señales corporales, identificar señales de ira por medio de la información que da el cuerpo sobre lo que se siente o experimenta. Esto implica conexión con emociones, se pretendió motivar el ejercicio de ser conscientes de las manifestaciones emocionales para poder reconocerlas en un primer momento y mejorar la gestión de estas, no significa, reprimir su expresión, sino mejorar el producto observable de esa emoción, se buscó motivar una expresión acorde y proporcional a la situación vivida.

El fortalecimiento del conocimiento de sí mismos se convierte en una herramienta valiosa para robustecer las competencias parentales.

Las reflexiones expuestas por los usuarios enfatizaron que la gestión de emociones es un trabajo continuo, la disminución de estrés es un ejercicio diario porque los factores que cargan, alteran, desestabilizan pueden ser dependiendo del estilo de vida acciones diarias o muy frecuentes, un desacuerdo familiar, una discusión de pareja, un problema económico, una queja del centro educativo pueden ser acciones que se acumulan generando estrés, tensión y mal humor y si no se gestiona esto, cuando se dé una descarga puede ser muy fuerte e impresionar estar fuera de contexto, expresiones como “esta fue la gota que derramo el vaso” es el claro ejemplo de lo expuesto.

Se desarrollaron prácticas con las personas participantes de forma vivencial utilizando el drama como técnica para fortalecer el aprendizaje y favorecer las respuestas

adaptativas a los momentos de malestar emocional que enfrentan en la vida cotidiana: tiempo fuera para padres, gestión del enfado, pausas activas y anclaje emocional.

<b>Sesión</b>	7
<b>Fecha</b>	21 de noviembre de 2018
<b>Objetivo Terapéutico</b>	Reforzar habilidades y capacidades de los y las participantes vinculadas a protección, educación y facilitación de recursos para la vida familiar.
<b>Actividades y desarrollo</b>	<p>Bienvenida</p> <p>Atención a consultas generales. Revisión de prescripción.</p> <p>Identificación y construcción de redes de apoyo.</p> <p>Prescripción.</p> <p>Despedida y cierre.</p> <p>Registro de asistencia.</p>
<b>Descripción</b>	<p>Se trabajó la gestión de emociones.</p> <p>Profundización de las narraciones expuestas por los participantes sobre la importancia del conocimiento personal y el autocontrol vinculado a la expresión de emociones de difícil gestión.</p> <p>Conocimiento de recursos de apoyo a nivel local, regional y familiar que se puedan utilizar en favor del adecuado ejercicio de funciones parentales y en la construcción de la mejora personal.</p> <p>Revisión de prescripción semana 6 participantes narran reflexiones y verbalizan motivación para mejorar y evolucionar positivamente en el ejercicio de sus roles, también valoran la realización personal, comparten experiencias vividas en la última semana y como podrían mejorar en la relación familiar favoreciendo el manejo de emociones.</p> <p>Prescripción explorar e identificar un banco de recursos a nivel comunal o local a los cuales puedan acceder para mejorar calidad de vida, asistencia en cuidado de las personas menores de edad a su cargo, apoyos sociales, estudio, opciones laborales, apoyo y asesoría legal.</p>

Las personas participantes compartieron las experiencias que tuvieron lugar durante la realización de la prescripción semanal, se explicó que el objetivo general fue trabajar la conexión interna, poner atención a nivel personal, detectar pensamientos, sentimientos, emociones e ideas que producen frustración y que podrían empañar las acciones y objetivos propuestos por ellos tanto a nivel interno como lo verbalizado vinculado a la crianza.

La totalidad de participantes expresó que las emociones como enojo, la frustración y el estrés es lo que más experimentan a lo largo de las situaciones cotidianas que les toca vivir y afrontar

Al momento de la sesión se identificó que las personas participantes tuvieron dificultades para diferenciar emociones de sentimientos e ideas, y también la necesidad de reforzar la importancia de accionar cambios, tomar las riendas de lo que sienten o lo que les sucede y hacer algo con eso. Se motivó a las personas miembros del grupo a comprender que tienen poder de acción y cambio y no son víctimas de las circunstancias, a tomar responsabilidad de lo que les ocurre, posicionarse como seres activos y no pasivos.

Se valoró la necesidad de profundizar en el tema del estrés y se construyó el tema con los aportes colectivos exponiendo el tema del estrés y como este es generador de cambios a nivel físico y emocional, y la relevancia de desarrollar recursos que permitan a travesar el malestar como una acción valiosa y significativa para desenvolverse en la ejecución de los roles parentales.

Experimentar emociones y entre ellas el enojo no se censuró, se validó y a la vez se motivó a comprender que el fin de las recomendaciones es restablecer equilibrio interno que permitan seguir ejecutando las tareas de crianza de manera asertiva.

La información que se presentó a las personas usuarias pretendió motivar acciones de cambio contemplando los factores estresores y la importancia de gestionar las cosas que ocurren, las reacciones que se pueden experimentar son diversas al igual que las áreas de afectación en cada persona, sin embargo, trabajar en restablecer la armonía interna y externa es una necesidad de la vida y de las particularidades de cada persona en su ambiente.



<b>Sesión</b>	8
<b>Fecha</b>	28 de noviembre de 2018
<b>Objetivo Terapéutico</b>	Reforzar habilidades y capacidades de los y las participantes vinculadas a protección, educación y facilitación de recursos para la vida familiar.
<b>Actividades y desarrollo</b>	Bienvenida Atención a consultas generales. Revisión de prescripción. Frases reflexivas. Acciones preventivas y curativas. Expresión emocional. Despedida y cierre. Registro de asistencia.
<b>Descripción</b>	Se llevó a cabo proceso de cierre en el cual se hizo una recapitulación de vivencias y aprendizajes a lo largo de las semanas. Se motivó a los presentes a realizar procesos reflexivos en función a su rol de padres y madres en ejercicio. Participantes expresaron propósitos y motivaciones que incidirán en su rol como madres y padres de familia de este momento en adelante. Revisión de prescripción semana 7 participantes realizaron socialización de recursos explorados, comparten contactos y referencias entre los asistentes. Cierre del proceso.

Se inició la sesión revisando la prescripción semanal, el objetivo de la misma fue fortalecer sus capacidades resilientes, motivándoles a no sentirse en soledad y explorar recursos que consoliden una red de apoyo tanto interna como externa. Conocer los recursos con los que cuentan permitirá gestionar de una forma asertiva la conflictiva interna que les ocupa y también las preocupaciones que derivan mayormente a ámbitos socioeconómicos por los niveles de deprivación en los cuales estaban insertos los usuarios.

El apoyo institucional derivado de servicios asistenciales y/o sanitarios se convierte en recursos que las familias deben conocer a profundidad por las facilidades, la educación y las intervenciones que proveen.

Las personas participantes manifestaron resistencia a la intervención institucional, a pesar de que la iniciativa que les hizo formar parte de los procesos del PANI fueron problemas identificados en el núcleo familiar, en respuesta a esta necesidad las guías institucionales les orientaron a fortalecer sus habilidades y competencias parentales para

recuperar la tutela de sus hijos e hijas o en el caso de lo que están juntos poder concluir exitosamente el pasaje por la institución.

Las recomendaciones institucionales extendidas a las personas participantes fueron:

- Participar en procesos grupales de atención.
- Escuela para padres.
- Procesos individuales que atiendan problemas de salud mental.

Todo lo anterior debía ser comprobable, a pesar de que las iniciativas se encaminaron a apoyar su rol parental, la percepción es de una institución que busca alejar a la familia y limitar su autoridad como padres interviniendo todas sus decisiones y acciones.

Se analizó lo mencionado trabajando la resignificación de la experiencia e introduciendo valores y apreciaciones desde la construcción individual que permitan dimensionar de forma diferente lo que inicio como un conflicto familiar, es decir, que ahora puedan concebir con otra perspectiva desde la integración y la ganancia todo lo adquirido y aprendido durante la experiencia

La realización del ejercicio revela que la mayoría de las personas participantes a pesar de tener historias de problemas con sus familias extensas, también cuentan con redes de apoyo ya sea conformada por familiares o amistades cercanas que les han brindado contención a lo largo de los momentos complejos.

Para el cierre del espacio se realizó una recapitulación de los puntos desarrollados en las sesiones anteriores, la evolución sentida a través de las prescripciones semanales y la participación en las sesiones.

Se pide a las personas participantes a modo de cierre que se regalen a ellos mismos y al resto de participantes del grupo algo que sientan que podría ser valioso, de utilidad o necesario para ellos o ellas. Cada persona haciendo uso de la palabra escrita entrega aquello que considera de valor y que va a aportar en el crecimiento y fortalecimiento de las habilidades parentales y como ser humano individual.

## 10. RESULTADOS POR CATEGORIA DE ANALISIS

Este espacio resalta aspectos específicos sobre el alcance de los objetivos terapéuticos mediante la implementación del programa bajo la modalidad de sesiones grupales.

El proceso permitió vincular las historias de vida de las personas participantes y como estas creencias traducidas a las prácticas diarias determinaron sus roles parentales, adicionalmente contempla el interés de los padres y madres por mejorar y fortalecer las prácticas asociadas a la crianza.

### 10.1. Reconocer los procesos operantes en la propia crianza o en la historia de vida de los padres, madres o encargados participantes, que han incidido en la ejecución de sus competencias parentales actuales.

Las personas participantes plasmaron sus vivencias a lo largo de todas las sesiones describieron historias de vida caracterizadas en su mayoría por falta de nutrición emocional en los grupos familiares de origen, reconocen que la violencia física era uno de los principales lenguajes que primó en sus procesos de crianza, interiorizando y legitimando la violencia como una forma de respeto, acercamiento y relación:

*“La gente de ahora es muy exagerada, a todo le llaman violencia, ya los chiquillos no se pueden ni tocar, por eso se mete uno en tanto enredo, antes no era así, antes uno si respetaba, se sabía quién era quien, ahora uno ni papá puede ser.” (Fernando)*

*“Yo nunca he estado de acuerdo con pegar, pero sí creo que de vez en cuando una nalgada es necesaria, a mí me paso también y hoy pienso que eso no me hizo malo porque en los momentos que paso yo me lo gane, me lo busque como me decía.” (Carmen)*

Barudy y Dantagnan (2005) explican:

Nunca está de más insistir en que las competencias de una madre o de un padre no están aseguradas por sus capacidades de procrear. La existencia de competencias parentales

depende de sus historias de vida y de las condiciones en que les toca cumplir su función. (p. 84)

El que la familia esté bien conlleva un esfuerzo significativo y es digno de mérito el reconocimiento de las falencias que acompañan tan titánica tarea, como menciona Barudy (1998) facilita el entender que la familia atraviesa diversos momentos a lo largo de su conformación, el sobrevivir depende de la integración que se logra y es esperable que sea de la forma más armónica posible, tan influyente se considera el medio humano como el medio ambiente, es por esto que el accionar institucional y las redes extensas se constituyen en un posible apoyo que fortalece el entretejido en el cual se sostiene la familia se convierte en una habilidad trabajable en los roles parentales.

Ciucurovski (2012) afirma:

La mayoría de nuestras costumbres proceden de la infancia y nos afectan toda la vida.

Las costumbres se manifiestan en todos los aspectos de nuestra vida. Hay, sin embargo, algunas categorías de costumbres más importantes que nos influyen de forma contundente tanto a corto como a largo plazo. (p. 44)

Las personas participantes han entendido como las costumbres bajo las cuales fueron criados influyeron determinando su forma de maternar y paternar, Barudy y Dantagnan (2005) mencionan que los buenos tratos son tan influyentes para los hijos e hijas que tienen la capacidad de fortalecerles y proporcionarles recursos para enfrentar formas de violencia y abuso y permitirles participar activamente de la creación de un mundo justo, solidario y respetuoso (p. 93).

Vincularon también el tema de las emociones, componente indispensable en la vida de los seres humanos y el cual les fue vetado, expresiones como “*no es para tanto*” “*que payasada*” “*eso no es un motivo para llorar*” “*le voy a dar motivos para llorar por algo*”, son frases que identificaron como frecuentes y normales en sus vidas cuando estaban pequeños y que en sus propios roles han hecho uso de ellas, sin realizar un ejercicio de conciencia sobre la invalidación emocional que estaban reproduciendo. La censura e invalidación constante influyó en que crecieran pensando que muchas de las cosas que les

aquejaban, dolían, enojaban e incluso alegraban no eran importantes sino “payasadas”, validar las emociones se presentó como un concepto novedoso para los participantes.

Laborda (2019) conceptualiza la validación de la siguiente manera:

Validar es aceptar y dar por válido aquello que otra persona siente o necesita, tanto si estamos de acuerdo como si no con su punto de vista, sus emociones, sus necesidades o sus sentimientos, validar es el arte de poder empatizar con el otro. (p. 85)

*“Lo que yo viví mi hija la mayor lo ha vivido y por eso estoy en una prueba de 6 meses”. (Elvira)*

*“En el caso mío, cuando me quitaron a mi hija tenía unos días de nacida y esto porque a mi pareja lo catalogan como agresivo, nunca me ha pegado, pero el habla fuerte un poco mal, cuando se enoja se descontrola un poco y en el hospital cuando mi hija iba a nacer lo escucharon y lo vieron y la genta se metió”. (Elvira)*

Constantemente se dan espacios para remembranzas alusivas a los tratos recibidos y como existe una influencia directa no analizada sobre sus comportamientos actuales, se realizaron ejercicios metafóricos favoreciendo la comprensión de vivencias de su propia historia y la influencia actual en sus roles de crianza.

Las personas participantes reflexionaron sobre lo vivido y las marcas que esto ocasionó en sus vidas principalmente en momentos tempranos, el espacio les permitió analizar la importancia de externar lo que sienten y como su infancia se caracterizó por premios y castigos altamente restrictivos o violentos en base a la conducta observable.

Las personas usuarias entienden que el proceder que han implementado en la actualidad ha generado un impacto sobre la conducta de sus hijos e hijas.

Kennedy (2022) resalta:

Los niños están siempre observando a sus padres y aprendiendo lo que ellos valoran y lo que es más importante en su familia. (p. 316)

Elvira describe sensaciones de abandono y soledad, desaprobación constante y como el interés familiar giraba en torno al comportamiento no a como ella se sentía o lo que pensaba. Este ejercicio permitió al grupo la autorreflexión desde la contemplación de las propias emociones y sentimientos. El diálogo iniciado por Elvira integró la presentación del concepto de resignificación y resiliencia, comprendiendo como decía Frankl (1946) el desafío es cambiarse a sí mismo cuando las circunstancias que rodean a las personas ya no se pueden cambiar, haciendo entender al grupo que las circunstancias ocurridas ya no pueden ser cambiadas pero mi sentir, mi pensar y como integro esa vivencia a mi vida determinará el impacto y el proceder.

Ana participante del grupo, logra comprender que la angustia e impotencia experimentada por los niños y las niñas ante los malos tratos es real e imposibilitante, se dificulta integrar mentalmente para un niño y niña que su figura de referencia y quien debería protegerle y efectivamente le protege en muchas ocasiones, también le agrede o maltrate, como consecuencia se logran identificar afectaciones sobre la salud mental y marcas emocionales, *“creo que mis papas no entendían lo que hacían, así los criaron a ellos, era lo normal, ahora tampoco lo entienden, y así aprendí a hacerlo yo, ahora da vergüenza que la gente se dé cuenta lo que uno hace como pegar y así... antes era bueno”*.

Cirillo (2005) explica:

...enumeramos una serie de factores que impiden a estos desafortunados padres atreverse a pedir ayuda: la vergüenza, el miedo a la crítica y a la sanción social, la incapacidad sociocultural para creer en la posibilidad misma de recibir ayuda... (p. 38)

Barudy y Dantagnan (2005) señalan que el ejercicio de la parentalidad conlleva desafíos importantes y la función que es altamente significativa sobre el desarrollo integral de las PME requiere que los padres, madres y personas encargadas tengan disponibilidad para la reafirmación afectiva y la intimidad, mediante el cumplimiento de estos espacios los niños y niñas reciben confirmación como personas individuales, esto les permitirá auto reconocerse y dar valor al ser, entendiendo sus rasgos, atributos y capacidades, posibilitando esto una interacción sana y equilibrada con el ambiente en el cual se desenvuelve, creando vinculación sana y potenciando la adquisición de habilidades como la

comunicación, la resolución de conflictos, superar adversidades, tolerar la frustración, recibir gratificación, capacidad de experimentar disfrute y empatía. (p. 95)

El reconocimiento de patrones de conducta que influyeron en las acciones que les hicieron formar parte de los procesos institucionales del PANI, expuso sentimientos de culpabilidad, sensaciones angustiosas e incertidumbre por el futuro de sus procesos activos, esto ocurrió en la totalidad de las personas participantes.

Barudy y Dantagnan (2005) explican:

Independientemente de los contextos, a muchos niños y niñas desgraciadamente les toca nacer en familias cuyos padres no poseen las competencias parentales para asegurarles un desarrollo sano. Estas incompetencias son el resultado de múltiples factores, entre los cuales tienen especial relevancia las limitaciones orgánicas de los padres y las historias de vida cargadas de pérdidas, rupturas y experiencias traumáticas no elaboradas como consecuencia de diferentes tipos de malos tratos ocurridos en sus familias de origen, pero también en la escuela y en otros ámbitos institucionales.

Los factores contextuales como la pobreza y la exclusión social, cuya consecuencia es la no escolarización o la deserción escolar, también están presentes en los antecedentes de nuestros padres. Muchos de los padres y madres sin competencias para cuidar de sus hijos, fueron padres adolescentes y no tuvieron el apoyo familiar ni social para hacer frente a la complejidad de la función parental. (p. 101 - 102)

Las narraciones que tuvieron lugar a lo largo de las ocho sesiones de trabajo grupal, expusieron enojo y dolor, resaltando las dificultades experimentadas en sus propias infancias, enfrentándolos con estrategias de resolución de conflictos actuales pobremente cimentadas y en la realización de un ejercicio para trabajar estas áreas justamente se escucharon frases como, *“yo la echaría de la casa”* *“huy es que primero me gustaría agarrarlo del pelo y después vería que hacer”* *“al oír eso lo que dan ganas es de darle”*.

La realización de este ejercicio abrió un espacio para el entendimiento desde la empatía, comprendieron que esas eran frases que habían escuchado desde sus infancias y que ahora también compartían, pero que si intentaban pensar las situaciones desde “*los propios zapatos*”, entendían como era estar en “*los zapatos del otro*” como ellos mismos lo mencionaron, Fernando uno de los participantes expresó “*mi papá fue criado por monjas en un lugar para niños sin familia y él era muy estricto, tiene un año y medio haber muerto y aun cuando estaba mal y enfermo nadie se atrevía a llevarle la contraria porque sabíamos cómo él lo decía YO SOY EL QUE MANDA EN ESTA CASA, aunque todos estamos grandes sabíamos lo era llevarse un manazo de papá*”, se formuló esta reflexión en función al temor y las limitaciones que siempre se tuvieron que establecer en la relación familiar hacia cualquier tema, no importaba como se sintieran, o lo injusto que pareciera la medida tomada por el papá, el código de comportamiento era rígido.

La introducción del concepto empatía como la consideración hacia como podría sentirse la persona a la cual me dirijo, tiene la capacidad de orientar el accionar y abrir la posibilidad hacia un impacto positivo y que perdure internamente de forma saludable, se retoma que en una sesión habían expresado que lograron interiorizar experiencias desde “los zapatos del otro” entendiendo el potencial impacto que esto puede tener.

Bilbao (2015) menciona:

La principal dificultad para echar mano de la empatía como herramientas del desarrollo cerebral es que la mayoría de las madres -y la infinita mayoría de los padres- tiene dificultades en el manejo y el conocimiento de sus propias emociones. Como decíamos anteriormente, la mayoría de los adultos nos sentimos con frecuencia desbordados o, por lo menos, desconcertados con nuestras propias emociones. (p. 114)

Los temas desarrollados en las sesiones permitieron a las personas integrantes del grupo narrar sus creencias y las prácticas que han tenido un papel limitante y saboteador en la crianza de sus hijos e hijas. Lo identificado se vincula a una percepción de sí mismos debilitada e ineficiente basada en la creencia de que son incapaces para suplir emocionalmente a sus hijos e hijas, algunas madres expresaron sentir que eran poco inteligentes y que les faltaba la paciencia todos los días.



*“Yo no estudié, siempre me costó mucho y no soy muy inteligente creo que por eso me cuesta tanto esto que hago ahora”*. Kattia madre de tres hijos, menor de 30 años, primer embarazo en edad adolescente, nivel de pobreza significativa y red de apoyo limitada.

*“Yo pongo todo en manos de Dios, me pegó mucho emocionalmente que mi hija mayor discuta tanto conmigo y la última vez que me dijo que se quería ir de la casa a vivir con una mujer me enoje tanto que le pegue, presenté esta situación al pastor de la iglesia y no pienso hacer nada más, que Dios cambie todo”*. Kattia, madre de dos hijas, primera hija fue concebida en etapa adolescente, red de apoyo limitada, refiere que ha decidido no mezclarse tanto con la familia porque le trae muchos problemas.

*“Muchas cosas no me han salido bien y he pensado en todo lo que aquí se ha hablado y yo si creía que las cosas tenían que ser igual a como lo hizo mi mamá, es la forma correcta, yo fui criada mucho tiempo por mi abuela, pero ellas hacían las cosas igual”*, Ana madre de 2 hijas, mantiene cercanía con su familia a pesar de que la familia contribuye a la disfuncionalidad de su relación parental.

*“Yo no sé cómo ser independiente siempre he trabajado de formas que no son buenas, dependo de mi familia para poder sacar a mis hijos adelante”*, Ana.

Una vez que se dio espacio a las personas participantes y se escuchó el análisis realizado en función a sus prácticas y creencias de crianza identificadas, se desarrolló un ejercicio llamado “Recursos personales que influyen en las competencias parentales” en el cual, Barudy y Dantagnan (2010) pretenden valorar la salud mental de padres y madres contemplando sus problemas personales y como esto puede afectar positiva o negativamente la relación que establecen con sus hijos e hijas (p. 23)

El ejercicio les motivó a contemplar competencias infravaloradas en su vida actual, que a pesar de pasar inadvertidas tienen un impacto relevante en la vida de sus hijos como lo es la organización, el sentido del humor, la responsabilidad y la capacidad de autorregulación entre otras.

La culpa está presente constantemente, se auto perciben como inoperantes o con menos capacidad que otros padres y madres de gestionar las necesidades sus hijos e hijas,

las condiciones sociales y económicas son elementos desfavorecedores porque lo cierto es que se constituyen en factores de vulnerabilidad que si han afectado a estas familias, haciendo que queden insertas en círculos de violencia, familias aglutinadas, poco apoyo, dependencia y la multiplicidad de conflictos de los diversos integrantes se unen sobredimensionando los problemas, fortaleciendo la visión de túnel y limitando los recursos resolutivos.

Los ejercicios que motivaron el conocimiento de sí mismos les acercaron a valorar sus carencias y también áreas fuertes, aquellas que merecen ser potenciadas porque aportarían positivamente a la adecuada ejecución de sus roles parentales, favoreciendo el abordaje de situaciones que se consideran problemáticas.

Barudy y Dantagnan (2010) exponen que los recursos que tienen los padres y las madres se constituyen en recursos valiosos que contribuyen a ejecutar las competencias parentales o a mejorar en ellas.

Ana menciona: *“desde el día que se habló de validar emociones entendí lo importante que era, que a mí nunca me pasó y que yo tampoco lo hacía, lo importante es fingir que nada me importa o que no me afecta para no darle gusto a la gente, pero es eso fingir, porque en estas semanas me he dado cuenta de que me duelen demasiadas cosas y que contrario a lo que trato las cosas se me dan más y más. Por eso he tratado de no callar a mis hijas cuando me cuentan algo, dejarlas que lloren eso me cuesta mucho porque si no se golpearon me cuesta creer que las cosas que pasen les importen, pero estoy tratando, hasta me cuesta abrazarlas a veces”*.

Barudy y Dantagnan (2005) explican que parte de la parentalidad parcial es aquella en la cual las dificultades experimentadas por los padres y las madres se vincula a falencias importantes para ejercer el rol esperado y necesario, pero, poseen un deseo de que sus hijos e hijas estén bien y tengan una vida mejor de la que ellos tuvieron, por eso tratan de tener mejores recursos. El reconocimiento de sus limitaciones permite la búsqueda de apoyo con personas de su entorno o en asistencia profesional. (p. 117-118).

Fernando narra: *“yo creo que hago muchas cosas bien, porque yo tengo que proteger a mi familia y a mi hija que es una bebé, pero entiendo que a veces las cosas se me salen de control, ósea, me enoja mucho y se me olvida quien esté en frente mío y hago lo que tengo que hacer”* refiriéndose a acciones físicas o confrontaciones.

La aplicación del APGAR reveló que las personas participantes consideraban a sus familias en un rango de insatisfacción que ubicó la disfunción percibida entre los rangos leve a moderada, reconocieron que cuentan con grupos familiares que han estado presentes a lo largo de sus vidas, pero no son grupos familiares confiables, bien constituidos, con demostraciones de amor, de apoyo y no han contribuido a que puedan resolver los problemas.

Relacionan la disfuncionalidad familiar a la falta de recursos para apoyar a sus miembros, todas las personas participantes coinciden que tuvieron que afrontar responsabilidades que no les correspondían y que deterioraban su calidad de vida, sienten que tienen más demandas y reclamos que momentos de gratificación y satisfacción, a nivel personal reconocen tener poca motivación para el cambio, cooperación y participación familiar.

## **10.2. Competencias parentales fundamentales vigentes**

La dinámica grupal y el trabajo realizado por los usuarios expuso sentimientos y emociones de insatisfacción con su rol de crianza y el estar insertos en procesos institucionales no favoreció una apreciación diferente, por el contrario acentuó la culpabilidad y el sentirse incomprendidos *“todos los días me siento tan mal, desearía volver el tiempo atrás y que nada de esto hubiera pasado”*, *“pienso que todo el mundo dice que soy la peor mamá del mundo”* *“siento que mi familia y mis vecinos que se dieron cuenta solo me critican”*.

Se invitó a las personas participantes a repensar algunos de los ejercicios realizados en las sesiones, se motivó a pensar en todas aquellas veces que han experimentado satisfacción asociada a la crianza, en la información y experiencias que les han enriquecidos como seres humanos y elaborar nuevamente algunos ejercicios.

Ramos (2012) expone:

La fácil disolución del problema y el espectacular cambio de la familia responden a uno de esos frecuentes «milagros» de la psicoterapia, en este caso producto de una modesta reformulación: la narración desculpabilizadora del terapeuta desbloquea las emociones de la madre y le permite tratar a su hijo de forma novedosa y adecuada. (p. 164)

Se invitó a resignificar la experiencia por el pasaje institucional como una oportunidad de crecimiento y mejora para crecer y evolucionar en sus roles parentales.

Minuchin y Fishman (1984) resaltan:

Toda familia contiene elementos positivos. Estos se transmiten de la familia de origen a la nueva, y de ésta a la generación que sigue. A despecho de los errores, la infelicidad y el dolor, hay cosas placenteras: cónyuges e hijos se entregan unos a otros de una manera que promueve el crecimiento y procura apoyo, y que contribuye a afirmar el sentimiento que cada uno tiene de su propia capacidad y valía. (p. 265)

Esta reformulación permitió a las personas participantes pensar las situaciones desde una comprensión más amplia y generosa con ellos, afirmándose como personas capaces y con recursos más de los que creían tener, comprendieron algo significativo expresado en palabras de Fernando uno de los participantes “*ahora yo decido*” apropiándose de su realidad, capacidad y poder de cambio.

La visión de Fernando fue compartida por el grupo, entendieron que ahora son personas con poder de decisión y podría ser que antes no se hubiesen dado cuenta que repetían patrones aprendidos, pero ahora si eran conscientes de ello. Se motivo a extender ese ejercicio de análisis desde una perspectiva amplia para no enfrascarse en lo que ellos consideran “malo o negativo” y evocar mentalmente posibles vivencias positivas experimentadas en sus grupos familiares de origen.

La sensibilización de las personas participantes benefició sus procesos, la importancia de características que están en ellos y que funcionan positivamente en su rol de crianza, a pesar del sentimiento colectivo que prevaleció en el grupo de que han hecho las

cosas mal como madres y padres y por eso están en el PANI, se ubican desde la culpa y la insatisfacción y existe la creencia que esto será una marca de por vida que no podrán superar, que el PANI siempre estará sobre ellos esperando a que se equivoquen para quitarles a sus hijos e hijas.

Ana menciona *“yo siempre he trabajado para darle comida a mis hijos, no soporto pensar que no tengan comida”*.

Kattia explica *“yo empecé en las cosas de Dios por mis hijas, yo antes era diferente y no era tan bueno, Dios me da fuerza y me ayuda a ser mejor mamá, aunque me he equivocado tengo fe que todo va a ir mejor pero también trato de esforzarme”*.

Ana dice *“a mis hijas no les falta nada, siempre tienen ropa limpia y comidita, aunque sea sencillo, pero tienen lo que ocupan, yo cumplo con horarios, de comida y de escuela”*.

El contacto con las emociones experimentadas aviva en las personas participantes el reconocimiento de que gestionar su enojo y tristeza es una acción prioritaria para mejorar a nivel personal.

Acosta (2019) explica que los padres y madres deben aprender a gestionar sus emociones, esto convertirá las intervenciones en momentos de aprendizaje y/o corrección más significativos tanto para los adultos como para los niños, propone los siguientes ejercicios como un recurso para gestionar desajustes emocionales:

#### Tiempo fuera para los padres

Motiva a los padres a tomar una pausa cuando está siendo muy complicado mantener la calma, se busca apoyo en la red inmediata (pareja, abuela, tía) alejarse y trabajar en restablecer equilibrio ayudara a entrar en escena nuevamente de una forma más asertiva, verbalizar lo que se siente y porque se requiere ese tiempo es un elemento importante en la devolución verbal que se da a los niños. Que hacer mientras se toma esa pausa: respirar, caminar, tomar agua, lavarte la cara, cerrar los ojos y evocar sensaciones y pensamientos tranquilizadores.

### Gestión del enojo en cuatro pasos para padres

1. El malestar sentido es personal, no es responsabilidad de los hijos, lo que detonó el enojo es propio y al ser así como persona se tiene la capacidad de hacer algo para aliviarlo.
2. Respirar profundamente (respiraciones diafragmáticas) antes de responder.
3. Reflexionar, para encontrar las palabras adecuadas según sea la intención que deseo tener, se busca herir, lastimar, fastidiar, ayudar, que exista más colaboración, calmar al niño.
4. Al establecer comunicación hacerlo hablando de la emoción y no desde la emoción, decir “me siento triste” en lugar de “me estas poniendo triste”.

### Anclaje emocional

Tiene su principal sustento en el autoconocimiento, el reconocer de los momentos de saturación y frustración y tener acceso a un objeto por ejemplo una fotografía de los niños y niñas, que haga recordar que ellos son pequeños y el punto de seguridad y estabilidad es la persona adulta, apelar a la ternura y evocar gratificación para la mente utilizando reforzadores externos.

La herramienta utilizada ficha 2 “Recursos personales que influyen en las competencias parentales” explora la salud mental como recurso que potencia y protege la relación y vínculo parental, revela las capacidades que cada persona posee en función a la ejecución de su tarea y rol de crianza.

<b>Recursos personales</b>	<b>Participante 1</b>	<b>Participante 2</b>	<b>Participante 3</b>	<b>Participante 4</b>
Organizado/a	No	Si	Si	Si
Reflexivo/a	No	Si	Si	Dudoso
Flexible	No	Si	Dudoso	Dudoso
Capaz de resolver problemas	Dudoso	Dudoso	Si	Dudoso
Habilidades para comunicar	No	Dudoso	Si	No
Habilidades para negociar	No	No	Si	No
Comprensivo/a	No	Si	Si	Dudoso
Con deseos de cambiar para resolver sus problemas	Dudoso	Si	Si	Si
Decidido/a	Si	No	Dudoso	Si
Autocontrol	No	Si	Dudoso	No
Humor estable	Si	Dudoso	No	Dudoso

Optimista	Dudoso	Si	Si	Si
Sentido del humor	Si	Si	Si	Si
Responsable	Si	Si	Si	Si

Tabla N° 3. Recursos personales que influyen en las competencias parentales.  
Fuente: Elaboración propia.

La comunicación, la negociación y la resolución de conflictos son recursos débiles, aspectos que fueron trabajados durante el proceso de atención grupal, sin embargo, el deseo de cambiar, el buen humor y la responsabilidad fueron habilidades presentes en todas las personas participantes.

Las sesiones reforzaron en las personas participantes la idea de incorporar la regulación y gestión emocional como una forma de cuidar de ellos mismos y fortalecer la salud mental.

### **10.3. Acciones resilientes a nivel familiar**

Las personas participantes enfocaron sus esfuerzos no solo en comprender como las vivencias en etapas tempranas de sus vidas influyeron en sus procesos de crianza actuales, sino también en descubrir y fortalecer sus capacidades de adaptación ante situaciones adversas y de esta forma enfrentar su rol de crianza, traduciendo esto en mejoras para ellos y las personas menores de edad a sus cargos.

Un aspecto resaltado por las personas participantes fue la necesidad de abordar los conflictos de una forma alterna a las implementadas usualmente por ellos, las prescripciones semanales se alinearon con este objetivo, Ana mencionó el mayor reto fue *“no explotar como siempre lo hago, fue lo que más me costó, entendí que estoy acostumbrada a gritar cuando me enoja”*, Fernando dice *“es que así es como los güilas hacen caso, cuando lo ven a uno enojado, uno llega cansado del trabajo y ellos se portan tan mal a veces”*.

Se identificó que la comunicación es una falencia dentro de los grupos familiares y que el fortalecimiento de esta se constituye en una acción prioritaria, esto fue valorado de esta forma por la totalidad de los participantes.

Bilbao (2015) expone:

Una buena comunicación es la que permite a dos personas conectarse. En el caso de la comunicación entre padres e hijos, la buena comunicación ayuda al niño a conectar ideas, emociones y estilos de pensamiento. (p. 123)

El cerebro emocional mantiene su relevancia a lo largo tanto de la vida infantil como de la vida adulta, y esta parte está presente en todas las decisiones que se toman desde la más relevantes e importantes hasta las más cotidianas y que impresionan sencillas del día a día, una de las principales aportaciones del desarrollo de la emocionalidad de forma correcta es asignar en valor los sentimientos y emociones de las personas de la cuales me rodeo, la capacidad de sentir bienestar potencia la felicidad y también la posibilidad de tomar decisiones acertadas se vincula a esta faceta tan importante (Bilbao, 2015).

Se realiza una lectura para generar espacio de análisis y reflexión, vinculante a las decisiones que se toman en momentos de calor emocional. Algunas de las ideas que se escuchan en torno a la lectura y la reflexión son:

*“Es tan importante mantener la calma, por eso el señor no se vio forzado a entrar en una pelea que de seguro iba a perder.”*

*“Eso es como entender que todos esos insultos son de la persona que los dice no de uno que los recibe, es decisión de uno entrar en ese juego, pero como cuesta cuando se tocan temas sensibles.”*

*“Yo no tengo tanta paciencia, ya hubiera hecho algo, yo no me puedo contener.”*

*“Yo he mejorado mucho desde que puse todo en manos de Dios, ir a la iglesia es de las mejores cosas que he hecho.”*

*“Yo creo que todas esas cosas suenan bien pero cuando uno está en medio de un problema nada de eso sirve.”*

La gestión del estrés y comprender cómo actúa en nuestras vidas fue un logro sentido para los participantes, los cambios generados en el organismo tiene múltiples teorías, lo cierto es que produce modificaciones a nivel biológico, psicológico, conductual y



el cuerpo entero está involucrado en este proceso, sistema nervioso, endocrino, inmunológico, circulatorio, muscular por mencionar algunos de ellos, la activación se da como parte de una percepción de demanda, agresión o necesidad, producto de esto se dan cambios de comportamiento para satisfacer o neutralizar el estímulo, en este punto entra en juego los recursos personales que el cerebro tiene identificado como alternativas de manejo o gestión. Existen manifestaciones de estrés agudo con una duración más limitada en el tiempo comprendiendo minutos u horas permitiendo que el organismo y los recursos se restablezcan y manifestaciones crónicas que se extienden por días, semanas o meses siendo más complejas de procesar, sea cual sea el tipo de estrés que enfrente el individuo se ha descubierto que la presencia de resiliencia es un factor protector y contribuye al restablecimiento de la homeostasis interna (Clavijo, 2011).

Se abordó el tema de la resiliencia, entendida como la capacidad de navegar en la tormenta y la adversidad, ubicados desde la creencia que muchas veces las personas se enfrentan a situaciones no deseadas, sin embargo, el conflicto, la angustia, los problemas y las heridas vienen sin poder evitarlo, la persona resiliente hace un llamado y un uso de sus recursos internos que se encuentran dentro de sí, luchando por no dejarse arrastrar por el dolor y los posibles traumas, esos recursos aunque internos también encuentran su lugar en una relación afectiva y amorosa, una mano que brinda ayuda o una institución social que les permite apoyarse en momentos de necesidad (Cyrułnik 2002).

El que las familias conozcan los recursos institucionales a las que son derivadas se convierten en una acción prioritaria, ya que los servicios de asistencia o sanitarios se consolidan en el principal recurso protector y de anclaje para una familia con problemas, cabe mencionar que en múltiples ocasiones la familia no detecta sus propios conflictos y son las entidades sociales que identifican y derivan para que ese grupo nuclear sea abordado, estas intervenciones no siempre son bien vistas y recibidas, las instituciones pueden percibirse como entrometidas o que su propósito es separar, sin embargo, el restituir a la familia y lograr que se consolide como un espacio seguro y estable será la meta en la mayoría de las intervenciones (Coletti y Linares, 1997).

Al cierre de las sesiones las personas participantes amplían su visión, valoraron aspectos positivos de sus vidas y de sí mismos, permitiendo mostrar su evolución y motivación para seguir trabajando.

*“Primero Dios por encima de todo, pero sé que tengo familia y amigos que me ayuda, en algún momento me aleje de todos porque fue parte de mi familia la que hizo que yo llegara aquí, pero ahora he analizado que no fueron todos y que si hay personas de mi familia que no se alegran de lo que me ha pasado y si me han apoyado” Kattia.*

*“Mi apoyo han sido mi mama, mi pareja y mis hijos grandes y aunque yo no lo creí en un inicio las instituciones a las que me refirieron a pedir ayuda si me ayudaron y rápido, claro también uno quiere más pero bueno algo es algo” Ana.*

*“Yo siempre he estado solo, arreglándomelas, yo sé jugármela bien, y del PANI no se, las charlas que nos han dado han sido buenas y el estar aquí he podido hablar y siento que también he podido ayudarlas a ellas por lo que le digo, pero me hubiera gustado nunca tener que venir” Fernando.*

## 11. DISCUSION FINAL

Partiendo de la experiencia grupal desarrollada, los aportes teóricos y las lecciones aprendidas de las personas participantes, se construyó un espacio de intervención en el cual se buscó facilitar la conexión con las historias propias de crianza en función al desarrollo del propio rol paterno y materno que ejercía cada participante al momento de la realización de la práctica profesional.

El desarrollo del programa buscó que las personas participantes revisaran en sus propios recursos personales y fortalecieran sus estrategias de acción a nivel de crianza por medio del conocimiento de la propia historia de vida en relación directa a la reproducción de patrones, la mayoría de ellos caracterizados por malos tratos y diferentes formas de violencia.

Se trabajó con las personas participantes las capacidades parentales fundamentales entendidas como los recursos emotivos, cognitivos y conductuales que poseen las madres y los padres, los cuales son necesarios para poder vincularse con los hijos e hijas y gestionar respuestas adecuadas y atinentes a las necesidades presentadas, identificándose la capacidad de apego y la empatía (Barudy y Dantagnan, 2010).

Las experiencias positivas en las primeras relaciones sociales con los cuidadores nucleares establecen las bases para cimentar relaciones gratificantes, estables y sanas en momentos posteriores de la vida.

Barudy y Dantagnan (2010) explican:

Una persona que durante su infancia tuvo apego seguro con sus padres, lo más probable es que en su adultez podrá desarrollar relaciones basadas en la confianza y seguridad; por consiguiente, esta experiencia de apego seguro le capacitará para ejercer una parentalidad competente. (p. 50)

Sobre la empatía componente de las capacidades parentales, se comprende que es la capacidad de las madres y los padres de sintonizar y conectar con la vida emocional de sus hijos e hijas y poder formular respuestas adecuadas a las necesidades identificadas, logrando satisfacerle y favorecer su desarrollo.

La cultura comprende la transmisión de modelos de crianza relacionados con la forma en que los padres asumen el cuidado, la protección, la educación y la satisfacción de las necesidades, al considerarse una habilidad social para ejercer tareas parentales se espera que esta práctica se fortalezca en las redes de apoyo tanto internas (de la misma familia) o externas (centros educativos o de salud), considerando que el apoyo es absolutamente necesario para que esta tarea de criar pueda ser desarrollada bien (Barudy y Dantagnan, 2010).

Se realiza hincapié en la importancia de las capacidades y las habilidades parentales bien llevadas porque su influencia es trascendental para la vida, los buenos tratos contribuyen al crecimiento de cerebros sanos con capacidad de responder a los retos que presentan las diferentes etapas de la vida (Barudy y Dantagnan, 2010).

Barudy y Dantagnan (2005) consideran que la parentalidad basada en buenos tratos se ha constituido sobre pilares específicos, las relaciones son cercanas caracterizadas por el respeto y el trato amoroso, con responsabilidades y deberes para hijos y padres entendiendo que la protección y la educación corresponde a los adultos. El comportamiento de niños y niñas es valorado dentro del marco en el cual ocurre, no se acude a la violencia para corregir, se manejan expectativas adecuadas a la madurez del niño o niña y a sus características personales, la comunicación debe estar presente permanentemente, se trabajan límites claros y respetuosos, la organización del sistema familiar o institucional debe educar y nutrir a los niños y niñas, en estos sistemas la jerarquía está clara, de ahí también los roles que cumple cada persona que integra el grupo familiar, se considera la flexibilidad ante los cambios o las situaciones de la vida un atributo valioso y las reglas que modulan comportamientos siempre deben primar y ser transmitidas con afecto y recordadas en la cotidianidad con frecuencia y respeto.

Las narraciones de las personas participantes reflejaron historias de vida caracterizadas por violencia y malos tratos, con padres ausentes desde el plano emocional y creyentes de que los golpes y las palabras fuertes corregían conductas y enderezaban caminos a tiempo, limitando la función nutricia y protectora.

Algunas premisas relevantes que tuvieron lugar en el proceso de atención grupal:

- La experiencia de la propia crianza es un factor influyente en el ejercicio posterior de crianza.
- Las personas participantes lograron identificar que habían basado sus prácticas parentales emulando experiencias previas, reconocimiento que la comunicación, el manejo de autoridad y la resolución de conflictos estaban influenciada por sus propias vivencias en etapas tempranas.
- Las personas que han vivido experiencias de maltrato, violencia o negligencia, muestran mayor tolerancia ante acontecimientos semejantes, impresionando un fenómeno de normalización congruente con las experiencias traumáticas vividas en etapas tempranas de vida.
- El reconocimiento y gestión de las propias emociones son habilidades débilmente desarrolladas.
- Existe un arraigo sistémico a la cultura del maltrato físico como una forma de educación y corrección hacia las personas menores de edad.
- La resolución de conflictos con facilidad puede tramitarse por medio de violencia física, esto se constituyó en una forma de jerarquizar el orden familiar.
- Las personas participantes lograron reconocer sentimientos vinculados a la culpabilidad por los procesos institucionales en los cuales se encuentran inmersos, ya los mismos han reflejado debilidades vinculadas al ejercicio de sus tareas parentales.

Es por lo anterior que este programa tuvo un lugar en esta institución y en la vida de las personas que se abrieron a la posibilidad de vivir y experimentar su rol parental de una nueva forma.

La evaluación y rehabilitación de las funciones parentales es un trabajo posible y logable, comprendiendo que su objetivo es el de intervenir para los padres y las madres mejoren sus prácticas en dicho rol, se vean a sí mismos como figuras protectoras y con la posibilidad de nutrir esos vínculos filiales biológicos para la totalidad de los participantes, desde el entendido que poseen capacidades y recursos necesarios para prodigar vidas sanas (Barudy y Dantagnan, 2005).

El desarrollo de este programa pretendió sensibilizar a las madres y padre participantes sobre el impacto que los estilos de crianza reproducidos ejercen sobre sus hijos e hijas y comprender que sus propias historias de vida han influido en el desarrollo actual de sus roles de parentalidad, pero no son factores determinantes si ellos así lo deciden.

El espacio de intervención permitió a quienes participaron dar un lugar al sufrimiento de haber vivido experiencias de crianza poco respetuosas y con malos tratos, comprendiendo la influencia que existe ahora en sus vidas adultas y abriendo la puerta a mirar las infancias desde la empatía, el amor y la posibilidad de reparar vínculos.

## 12. CONCLUSIONES

Tomando como base los objetivos de este trabajo, la historia de las personas participantes y el desarrollo de todo este proceso de atención se presentan las siguientes conclusiones respondiendo a la pregunta de investigación ¿Cómo reconstruir los lazos parentales de padres, madres y/o personas encargadas que asisten a la Academia de Crianza del Patronato Nacional de la Infancia sede central Barrio Luján a través del enfoque sistémico?

**Reconocer los procesos operantes en la propia crianza o en la historia de vida de los padres, madres o encargados participantes, que han incidido en la ejecución de sus competencias parentales actuales.**

Las personas participantes narraron historias familiares con carencias afectivas, dificultades económicas, deserción de sistemas educativos, familias desintegradas y presencia de violencia.

Reconocieron que sus historias de vida en etapas tempranas contuvieron acciones negligentes y malos tratos, vinculadas a figuras significativas y de confianza. Existió consumo problemático de alcohol en la mayoría de los grupos familiares de origen haciendo compleja la convivencia pacífica.

Como consecuencia de estas vivencias tempranas se incorporó un aprendizaje poco favorecedor para el posterior ejercicio de los roles maternos y paternos, confirmando la creencia de que el desconocimiento y la repetición están presentes en estos grupos familiares actuales.

Al momento del proceso las personas participantes forman parte de grupos familiares que percibían como disfuncionales, experimentando insatisfacción constante en función a características como cooperación, afecto, validación y apoyo.

Los grupos familiares extensos en los cuales convivían las personas participantes al momento del proceso de atención grupal contribuyeron a la complejidad del sistema, siendo

una limitante para ejercer autoridad sana y sin violencia, aumentado los problemas económicos, anulando la capacidad de toma de decisiones autónoma y sin posibilidad de privacidad, estos factores impactaron negativamente el ejercicio de los roles parentales.

Los cambios constantes y la inestabilidad laboral para dar respuesta oportuna a las necesidades propias y familiares dieron lugar a crisis recurrentes generando malestar y conflictuando a los miembros del grupo familiar, lo cual afecta directamente las respuestas que dan las figuras que son cabeza de familia a los retos diarios.

Todas las personas participantes describen sensaciones de abandono, descuido y falta de protección que los colocó en posiciones de vulnerabilidad durante la infancia por parte de madre o padre.

Las narraciones grupales permitieron a las personas participantes entender que sus vivencias de infancia y adolescencia tuvieron impacto en sus vidas y aún tiempo después mantienen relevancia e influencia y la contribución que estas acciones han tenido en sus propios roles como personas que crían.

Un elemento común en todas las personas participantes al momento del proceso es que tienen hijos de diversas parejas con los cuales mantienen relaciones conflictivas, con límites difusos y dificultades para ejercer el rol parental.

El espacio permitió a las personas participantes narrar sus propias historias de vida, recordar sus infancias, recordar los tratos recibidos, los castigos de los cuales fueron víctimas, las privaciones emocionales, las prácticas violentas normalizadas y la socialización basada en desigualdad e incompreensión, esto permitió comprender que sus propias prácticas estaban entrelazadas con lo aprendido y que las carencias que identificaron en sus familias y la insatisfacción sentida es producto de la utilización de aquellos modelos en los cuales se han visto insertos caracterizados por autoritarismo y prohibición.



**Indagar las competencias parentales fundamentales vigentes, replanteándose la elección de nuevas formas de crianza.**

A lo largo de las ocho sesiones se desarrolló el concepto de que la integración de las habilidades y las capacidades parentales se entiende como competencias parentales, lo cual se traduce a los recursos internos con los cuales cuentan los padres y las madres para responder a las necesidades de las personas menores de edad a su cargo, se espera que esas respuestas sean adecuadas y resolutivas, abarcando aspectos emocionales, conductuales y cognitivos.

Las personas participantes comprendieron que las relaciones familiares se caracterizaban por conflictos y relaciones complejas, siendo la comunicación, la nutrición emocional, la expresión y gestión emocional áreas debilitadas, este reconcomiendo permitió a los participantes plantear para sí mismos objetivos de mejora, los cuales estaban en conexión con las características de cada grupo familiar y las particularidades que en ellos contienen.

Barudy y Dantagnan (2005) exponen que la tarea de ser padres y madres comprende múltiples desafíos y que sus principales funciones son la de nutrir físicamente atendiendo todas las necesidades de sobrevivencia que tienen las crías humanas al nacer y de forma paralela con la nutrición emocional activando el reconocimiento sensorial y emotivo para establecer vínculos y apegos. Una segunda función de socialización contribuyendo a la construcción de la propia identidad de los hijos y una tercera función educativa facilitadora de experiencias que se constituyen en modelos de aprendizaje para vivir de forma respetuosa y adaptada en sociedad.

La narrativa permitió a las personas participantes profundizar en experiencias que tuvieron lugar en etapas tempranas de la vida y que influyeron en el ejercicio de sus roles paternos y maternos, se reforzó la necesidad de aprender a ser padres y madres desde otra posición suprimiendo la violencia en sus manifestaciones físicas y psicológicas por ser más frecuentes en sus prácticas familiares.

El proceso de acompañamiento psicoterapéutico permitió a las personas participantes ampliar el conocimiento de sí mismos, reconociendo conductas y prácticas de riesgo que mantenían aun al momento de la intervención, esto permitió plantear objetivos individuales personales de mejora, sobre los cuales manifestaron esperaban obtener beneficios integrales (mental, física, emocional y espiritualmente).

Las personas participantes lograron reconocer prácticas de parentalidad basadas en mandatos y creencias transgeneracionales, que actuaron como invisibilizadores de violencia y malos tratos, es por esto que el fortalecimiento de las competencias parentales pretende dar herramientas adaptadas a las necesidades y desafíos actuales en torno a la familia y la crianza.

Se trabajó la responsabilidad en la toma de decisiones, en función al ejercicio de la parentalidad y se rescata que las vivencias que tuvieron lugar en etapas de niñez y adolescencia son influyentes más no determinantes de su momento actual.

**Identificar acciones resilientes a nivel familiar que puedan ser factores protectores para las personas menores de edad a su cargo.**

Las personas participantes lograron elaborar recuerdos complejos y trabajar la incorporación de significados alternos como elemento resiliente, además el espacio psicoterapéutico favoreció la expresión de vivencias y emociones en un ambiente libre de culpa y en un clima de apoyo y contención.

Las prescripciones permitieron extender el trabajo psicoterapéutico entre sesiones, posibilitando un ejercicio de reparación emocional.

El ejercicio verbal permitió a los participantes exponer libremente emociones y apropiarse de la idea que a pesar de las situaciones de vida que les tenían en procesos de intervención institucional, deseaban construir para sus hijos e hijas historias diferentes, con mejores oportunidades y lejos de situaciones de violencia.

Desde este modelo sistémico se trabajó la percepción de los participantes como miembros importantes, significativos y actores de su propia historia a pesar de las vivencias que tuvieron lugar en su historia de vida.

Las personas participantes mostraron disposición para desaprender patrones aplicados pero ineficientes y adoptar formas de crianza alineadas con valores familiares y derechos de las personas menores de edad adaptándolas a las nuevas realidades y demandas del entorno social.

Dichas creencias se van trabajando durante las sesiones concluyendo el proceso con una visión esperanzadora de su realidad, mayores herramientas y motivación para el cambio.

La adherencia al proceso psicoterapéutico es un factor a resaltar, el abandono de algunos participantes que iniciaron expone diversas variables ligadas a la experiencia, características propias de las personas usuarias, marco institucional que alberga a la población e identificación con la causa.

<b>N° Sesión</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>1</b>	1	7
<b>2</b>	1	7
<b>3</b>	1	4
<b>4</b>	--	1
<b>5</b>	1	5
<b>6</b>	1	4
<b>7</b>	1	2
<b>8</b>	1	3

Tabla N° 4. Adherencia al proceso psicoterapéutico.  
Fuente: Elaboración propia.

Según Gaebel, citado por Hernández (2009) menciona que existen tres principales variables asociadas a la adherencia: rechazo al tratamiento, discontinuidad de la terapia o interrupción prematura e irregularidades en el tratamiento, resalto las dos últimas variables como fenómenos observables dentro del espacio de atención, comprendiendo que las múltiples interrupciones en la asistencia y cumplimiento de las prescripciones son limitantes para obtener los beneficios esperados, sin embargo, los participantes que se

contemplan es este análisis merecen reconocimiento a su constancia e interés, características que determinaron la conclusión exitosa de un proceso como el que aquí se detalla.

Finalmente, el trabajo ejecutado por medio de un modelo sistémico permitió concientizar a las personas participantes sobre el valor de mejorar la comunicación, desarrollar empatía hacia las personas menores de edad a sus cargos y el valor de la reparación de los conflictos emocionales.

### 13. LIMITACIONES

A lo largo de la realización de este proceso de investigación y programa de intervención se identificaron las siguientes limitantes:

- Dificultades para la adherencia a los procesos de atención grupal, la inconstancia producto de factores multicausales entorpece el avance hacia los objetivos terapéuticos de cada usuario y usuaria.
- El trabajar la desmitificación asociada al desconocimiento sobre lo que es la disciplina, la educación y los límites se convierte en un objetivo que debería ser replicable en futuras iniciativas semejantes, ya que la reproducción de patrones de crianza basados en prácticas ortodoxas y violentas son parte de lo observado durante todo el proceso de atención.
- Limitaciones metodológicas en función al tiempo, ya que el TFIA se realizó en congruencia en tiempo de la “Academia de Crianza”.
- La motivación para gestar cambios en las dinámicas parentales encuentra su techo en la falta de educación sobre crianza y en las experiencias no elaboradas que obstaculizan la vinculación emocional sana.
- Las personas participantes evalúan su participación en función a la ganancia secundaria que puedan obtener a nivel institucional y se dificulta visualizar el proceso como un objetivo de evolución y crecimiento personal.
- La investigación se basó en el auto reporte, información que puede ser manipulable ó afectada por olvidos u omisiones.

## 14. RECOMENDACIONES

Con base en la experiencia vivida de atención grupal dentro de un marco institucional, la narrativa de los participantes y la profundización en sus historias de vida se considera valioso brindar recomendaciones orientadas a fortalecer el apoyo a la población consultante.

### *A las personas participantes*

- Fortalecer las redes de apoyo que pueden facilitar el reto de la crianza.
- Desarrollar procesos individuales que les permitan profundizar en sus historias de vida y comprender las dinámicas internas que han orientado sus prácticas en materia de crianza.
- Trabajar las historias propias caracterizadas por violencia, negligencia y abandono.
- Utilizar recursos tecnológicos a favor, investigar sobre temas que fortalezcan el crecimiento personal y familiar.
- Valorar la utilización de recursos institucionales desde el acompañamiento, la asistencia y el apoyo para atender necesidades relevantes que tienen su génesis en el núcleo familiar del cual las personas participantes forman parte.

### *A la Institución*

- Promover educación en materia de crianza que permita a padres, madres y personas a cargo de personas menores de edad, adquirir herramientas congruentes con disciplina y límites que faciliten ejercer el rol parental libre de malos tratos.
- Las instituciones vinculantes en la materia deben valorar la incorporación de espacios de sensibilización que permitan desarrollar el rol de crianza desde la

empatía y la comprensión de las etapas de desarrollo que viven los niños y adolescentes.

- Introducir programas que fortalezcan habilidades para la vida, comprendiendo el impacto positivo que tendría esto sobre la propia experiencia de crianza y para las PME.
- Trabajar sobre la imagen institucional, para que esta no sea percibida como “quita niños” o “separa familias”.
- Potenciar el recurso institucional con el cual se cuenta actualmente “Academia de Crianza” dejando la magistralidad de lado y mejorar la experiencia creativa e interactiva para las personas que participan de este proceso educativo.
- Aperturar procesos de atención para las PME que han vivido situaciones de violencia o maltrato en sus núcleos familiares, esto con el objetivo de reducir el impacto psicológico a corto y largo plazo.
- Referir oportunamente a las PME víctimas de eventos de violencia o maltrato a servicios de atención psicológica, potenciando el uso de recursos estatales o no gubernamentales que puedan acoger a la población necesitada.
- Actualización de la legislación con tal de adaptar y reforzar las leyes de protección a la infancia para que no solo se penalice la agresión, sino que también se promuevan y financien programas de prevención, alineadas con las necesidades de las familias actuales y sus problemática.
- Instaurar políticas dirigidas al fortalecimiento de la salud mental.
- Valorar la creación de un espacio que atienda a la población que se encuentra inserta en procesos de protección del PANI, el mismo atendería las necesidades en salud mental en congruencia con las tareas de maternaje y paternaje, que deben cumplirse óptimamente para procurar un desarrollo sano desde un punto de vista

integral para las PME. Este programa debe ser replicable y sostenible en el tiempo atendiendo a la demanda actual de las familias costarricenses, contemplando habilidades para la vida y alternativas educativas que sustituyan prácticas violentas.

- Crear y difundir campañas de sensibilización sobre el impacto negativo de la violencia en el desarrollo infantil y sobre estrategias de crianza respetuosa. Estas campañas deberían dirigirse no solo a los padres que asisten al PANI, sino también a las comunidades, escuelas y organizaciones locales tales como salones comunales, escuelas, colegio y centros de salud de atención primaria (EBAIS) con el fin de generar un cambio cultural en el cuidado infantil.
- Desarrollar talleres educativos que aborden el tema de crianza positiva accesibles para madres, padres y personas cuidadoras. Estos talleres podrían basarse en modelos exitosos como el de “parentalidad positiva” promovido por Barudy y Dantagnan (2010), que enfatiza el rol de los padres y las madres como figuras afectivas y de contención emocional. Desde la Universidad de Costa Rica, podría facilitarse el espacio necesario para desarrollar esta iniciativa de acción social.
- Identificar poblaciones con mayor riesgo y vulnerabilidad que puedan ser acompañadas bajo un modelo de atención como el que aquí se desarrolló que permita expandir la educación bajo un sistema de parentalidad positiva amigable con madres, padres y personas cuidadoras de PME.
- Creación de indicadores de éxito y mecanismos de seguimiento que midan el impacto de la implementación de las iniciativas legales y educativas y la posible reducción en los índices de violencia.

Como conclusión, en términos de referencias teóricas el trabajo de Barudy y Dantagnan (2010) en parentalidad positiva y crianza terapéutica puede servir de base para este tipo de política pública, mientras que los principios de la Teoría Sistémica ayudarían a entender la violencia como un fenómeno complejo influido por múltiples factores familiares y contextuales.



*Al Gobierno Municipal*

- El tiempo de conexión e intimidad familiar en espacios recreativos y accesibles es una necesidad para la estabilidad y desarrollo familiar, contar con espacios físicos en las comunidades que permitan diversión en espacios seguros impactaría positivamente los grupos familiares.
- Implementar iniciativas que estén amparadas en el marco de la legalidad que promuevan el fortalecimiento de la salud mental.
- Destinar recursos al fortalecimiento de la prevención primaria en materia de salud mental.

*A la Academia*

- Cursos de acompañamiento desde el inicio del plan de estudio que orienten en la confección de los proyectos finales de investigación aplicada.
- Incluir formación en materia de crianza, contemplando la riqueza de información, investigaciones y recursos existentes en la actualidad.

## 15. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A. (2019). *La Crianza Rebelde*. Polonia: Independently Published.
- Acuña, W., Chaves, P., Chinchilla, L., Gutiérrez, M., Jiménez, G., Martínez, T... Jaén, E. (2016). Academia de Crianza: Comisión de Educación a la Familia. *Patronato Nacional de la Infancia*. Editorial. San José.
- Amaro, F. (s.f). Entrevista familiar. Teoría y práctica. Desarrollo de la familia y los roles parentales. Recuperado de [www.paidopsiquiatria.cat/files/](http://www.paidopsiquiatria.cat/files/)
- Anaut, M. & Cyrulink, B. (2016). *¿Por qué la resiliencia? Lo que nos permite reanudar la vida*. España: Gedisa.
- Asún, D., Barudy, J., González, C., Montero, C., & Poblete, N. (2009). Manual de Apoyo para la Formación de Competencias Parentales. *Programa Abriendo Caminos*. Chile: Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Social (MIDEPLAN).
- Barquero, A. (2014). Convivencia en el contexto familiar: Un aprendizaje para construir culturas de paz. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 14 (1), 1-19. Recuperado de <http://revistas.ucr.ac.cr/>
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2005). *Los Buenos Tratos a la Infancia: Parentalidad, Apego y Resiliencia*. Barcelona: Gedisa.
- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistemica del maltrato infantil*. Barcelona: Paidós.
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Barcelona: Gedisa.

- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Fichas de trabajo*. Barcelona: Gedisa.
- Bilbao, A. (2015). *El cerebro del niño explicado a los padres*. Barcelona: Plataforma Actual.
- Cálcena, S. (2010). Guía metodológica para realizar talleres con madres y padres. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Calderón, E., Villalobos, A. & Villanueva, R. (2009). Multiplicando esfuerzos para fortalecer la familia desde la orientación. *Revista Electrónica Educare*, 13 (1), 89-102. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114416007>
- Calderón, N. (2020). *Criar, crecer y sanar*. San José: Imprenta MYRG.
- Chinchilla, L. (2014). *Academia de Crianza: Proyecto de capacitación para padres y madres*. Recuperado de <http://www.pani.go.cr/>
- Cirillo, S. (2012). *Malos Padres. Modelos de intervención para recuperar la capacidad de ser padre y madre*. Barcelona: Gedisa.
- Ciucurovski, G. (2012). *7 pasos para educar hijos felices. Principios que acompañaran a tus hijos para toda la vida*. Rumania: Benefica Internacional.
- Clavijo, A. (2002). *Crisis, Familia y Psicoterapia*. La Habana: Ciencias Medicas.

Coletti, M. & Linares, J. (1997). *La intervención sistémica en los servicios sociales ante la familia multiproblemática. La experiencia de Ciutat Vella*. Barcelona: Paidós.

Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia & Patronato Nacional de la Infancia. (2010). *Estudio de Conocimientos, Actitudes y Prácticas en materia de Patrones de Crianza en Costa Rica*.

Cyrulink, B. (2002). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona: Gedisa.

Danaan, C. (2017). *El arte de ser padres. La meditación y el cuidado de nuestros hijos*. Madrid: Siruela.

Durrant, J. (2016). *Positive Discipline in everyday parenting*. Canada: Save the Children.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2000). *Maltrato Infantil en Chile*. Recuperado de [http://www.unicef.cl/archivos\\_documento/18/Cartilla%20Maltrato%20infantil.pdf](http://www.unicef.cl/archivos_documento/18/Cartilla%20Maltrato%20infantil.pdf)

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2022). *Informe Anual 2022. Costa Rica avanza con su infancia*. Recuperado de <https://www.unicef.org/costarica/media/6046/file/Informe%20anual%20UNICEF%202022:%20Costa%20Rica%20Avanza%20con%20su%20infancia.pdf>

Frade, L. (2009). *Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta el bachillerato*. México, D.F.: Inteligencia Educativa.

Frankl, V. (1946). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.

- Fundación Paniamor. (2004). Lucha contra el castigo físico en la familia: Manual para la Formación.
- Fundación Paniamor. (2016). Somos Familia. Modelo de formación en competencias parentales.
- García, T. (2017). No hay niño malo. 12 mitos sobre la infancia. Ciudad de México: Booket.
- Giraldo, R. (2001). Intervención sistémica en violencia intrafamiliar en Colombia: un programa preventivo-comunitario. *Revista Redes*, (8), 47-58. Recuperado de <http://redesdigital.com.mx/index.php/redes/issue/view/16/showToc>
- González, J. (1999). *Psicoterapia de grupos*. Teoría y técnica a partir de diferentes escuelas psicológicas. México: Manual Moderno.
- González, M. & Sáenz, N. (2020). Crianza Respetuosa: Hacia una parentalidad centrada en las niñas y los niños. *Revista Estudios* (41).
- Gutiérrez, M. (2004). Manual para la Formación. Serie: Educar sin pegar es posible y necesario. *Fundación Paniamor*.
- Gutiérrez, M. (2008). Educar sin pegar es posible y necesario: Marco referencial. *Fundación Paniamor*.
- Hernández, F. (2009). La adherencia en psicoterapia. Cuadernos de Psiquiatría Comunitaria. Vol. 9, N°1, 67-78. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Rafael-Tourino/publication/46154245\\_La\\_Adherencia\\_en\\_los\\_trastornos\\_afectivos/links/09e41507c13582ea03000000/La-Adherencia-en-los-trastornos-afectivos.pdf#page=67](https://www.researchgate.net/profile/Rafael-Tourino/publication/46154245_La_Adherencia_en_los_trastornos_afectivos/links/09e41507c13582ea03000000/La-Adherencia-en-los-trastornos-afectivos.pdf#page=67)

- Kennedy, B. (2022). *Educación sin miedo. Conviértete en la madre o el padre que quieres ser*. Barcelona: Planeta.
- Laborda, I. (2019). *Dar voz al niño. Ser los padres que nuestros hijos necesitan*. Barcelona: Grijalbo.
- Linares, J. (2002). *Del abuso y otros desmanes: El maltrato familiar, entre la terapia y el control*. Barcelona: Paidós.
- Linares, J. (2012). *Terapia Familiar Ultramoderna. La influencia terapéutica*. Barcelona: Herder.
- Linares, J. (1996). *Identidad y Narrativa. La terapia familiar en la práctica clínica*. Barcelona: Paidós.
- Lago, G. & Céspedes, J. (s.f.). Abuso Sexual Infantil. *Sociedad Colombiana de Pediatría*. Recuperado de <https://scp.com.co/>
- Minuchin, S. (2003). *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Minuchin, S. & Fishman H. (2004). *Técnicas de Terapia Familiar*. Buenos Aires: Paidós.
- Moya, L. (2019). *Educación en la empatía. El antídoto contra el bullying*. Barcelona: Plataforma Editorial.
- Ochoa, I. (1995). *Enfoques en Terapia Familiar Sistémica*. Barcelona: Herder.

- Ortuño, A. (2012). *Familias Inteligentes*. Madrid.
- Payne, T. & Siegel, D. (2018). *Disciplina sin lágrimas*. Una guía imprescindible para orientar y alimentar el desarrollo mental de tu hijo. Barcelona: Penguin Random House.
- Quintero, A. (1997). *Trabajo social y procesos familiares*. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.
- Ramos, R., Aliende, L., García, C. (2015). La coordinación narrativa: expandiendo el trabajo con la familia por la familia. *Revista Redes*, (32), 105-116. Recuperado de <http://redesdigital.com.mx/index.php/redes/article/view/50>
- Ramos, R. (2015). *Terapia narrativa con familias multiproblemáticas*. Madrid: Morata.
- Rodriguez, G. (2014). *Cero golpes*. 100 ideas para la erradicación del maltrato infantil. Mexico: Lunarte.
- Rodríguez, M. (2003). La familia multiproblemática y el modelo sistémico. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, (3), 89-115. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/151?show=full>
- Rosabal, M. (2012). Creencias y prácticas de crianza: el estudio del parentaje en el contexto costarricense. *Revista Costarricense de Psicología*, (31), 65-100.
- Sánchez, M. & Sánchez, S. (2005). Escuela con madres y padres: Hacia la construcción de espacios de aprendizaje conjunto socializando la experiencia de la Universidad Nacional. *Adolescencia y Salud*, Vol. 6 N. 1-2, pp. 15-22.

- Serebrinsky, H. (2012). *Psicoterapia de Grupo*. Escuela Sistémica Argentina. Recuperado de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v10n2/v10n2a01.pdf>
- Soriano, A. (2008). ¿Por qué maltratan los padres a sus hijos? Escuelas y programas educativos en la educación primaria. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 60 (2), 159-173. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/29021>
- Suarez, M. & Alcalá, M. (2014). Apgar familiar: una herramienta para detectar disfunción familiar. *Revista Medica La Paz*, Vol. 20 N.1. Recuperado de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-89582014000100010](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582014000100010)
- Van Vlierberghe, L. & Bosmans, G. (2023). Middle child Hoodattachment-basedfamilytherapy: Theory and model description. *Family Process*. DOI: 10.1111/famp.12887.
- Vargas, J., & Oros, L. (2011). Parentalidad y Autoestima de los hijos: Una revisión sobre la importancia del fortalecimiento familiar para el desarrollo infantil positivo. *Revista Apuntes Universitarios*, 1(1), 155-171. Recuperado de <http://revistascientificas.upeu.edu.pe/>
- Vindas, A. (2010). Reflexiones sobre el ejercicio actual de la maternidad. *Revista Costarricense de Psicología* 29 (43), 47-55. Recuperado de DOI: <http://dx.doi.org/10.22544/rcps.v29i43.04>.
- Víquez, M. (2014). Castigo físico en la niñez: Un maltrato permitido. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- World Vision Costa Rica. (2020). Crianza Positiva: Como poner límites sin violencia. Recuperado de <https://www.worldvision.cr/blog/crianza-positiva-como-poner-limites-sin-violencia>.



## 16. ANEXOS

### 16.1. Anexo 1: Encuadre para las personas participantes del grupo psicoterapéutico

A continuación, se hace mención a los aspectos que se abordarán por parte de la investigadora con los participantes del grupo psicoterapéutico, dichos puntos son ampliamente desarrollados en la sesión inicial, se atienden todas las dudas y preguntas que surjan al respecto.

Encuadre:

- Se les brindará un espacio para trabajar asuntos propios vinculados a la razón por la cual están en este lugar.
- Se explicará el compromiso de confidencialidad por parte del terapeuta.
- Se explicará la confidencialidad que se deben los miembros del grupo entre sí.
- Se enfatizará la importancia de mantener el respeto ante la diversidad de opiniones, pensamientos, creencias y formas de expresión.
- La asistencia es libre y voluntaria.
- Si las personas participantes en el grupo llegarán acompañados de niños (as) y/o adolescentes, habrá un espacio destinado dentro del Centro de Cultura para su permanencia, en el cual estarán seguros y acompañados por personal asignado por la encargada de la coordinación de la Academia de Crianza.
- Se solicitará respetuosamente abstenerse de utilizar el celular mientras estén participando en el grupo.
- Se detallará el horario en que se desarrollarán las sesiones y se solicitará puntualidad para obtener el máximo provecho del tiempo destinado a las sesiones.
- Se extenderán comprobantes de asistencia a petición de la persona interesada para justificar usencias laborales, estudiantiles y demás, los mismos serán confeccionados por el personal a cargo de la Academia de Crianza.
- Se deben firmar dos listas de asistencia una quedará en custodia de las oficinas del Centro de Cultura y la otra en propiedad de la Investigadora, ambas listas son

idénticas y deberán ser completadas con nombre, ambos apellidos, cedula de identidad, número telefónico y firma.

- Al término del proceso se entregarán certificados de participación cuando su nivel de asistencia lo avale, dichos certificados podrán ser adjuntados a sus expedientes personales.
- Se explicará que en cada sesión se desarrollarán temas de interés por medio de dinámicas, conversatorios, reflexiones y tareas en casa. Cada actividad ha sido cuidadosamente planeada para que sea efectiva, eficiente, entretenida y promueva la adquisición de experiencias enriquecedoras para los participantes.
- Se reconocerá el paso que han dado al formar parte de forma voluntaria de un grupo psicoterapéutico y se les motivará a continuar con el proceso.
- Se dará lectura al consentimiento informado.
- Se atenderán dudas y consultas.

## 16.2 Anexo 2: Consentimiento informado para personas adultas participantes.

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Título del Proyecto:** “Creencias y prácticas de crianza: construyendo una parentalidad sana desde un modelo sistémico en población usuaria de los servicios de la Academia de Crianza del Patronato Nacional de la Infancia”

**Nombre del Investigador Principal:** Adriana Ivonne Mora Gutiérrez

**Nombre del participante:** \_\_\_\_\_

- A. **PROPÓSITO DEL PROCESO:** La Licda. Adriana Ivonne Mora Gutiérrez estará a cargo de la dirección del proceso psicoterapéutico, actualmente se encuentra cursando la Maestría en Psicología Clínica y de la Salud de la Universidad de Costa Rica. Este proceso psicoterapéutico tiene como objetivo trabajar aquellas situaciones de interés para el grupo, involucrarán la temática de guarda y crianza de personas menores de edad, durante el proceso se pretende estimular la reflexión, el desarrollo y fortalecimiento de habilidades y capacidades vinculadas a esta labor. Se espera el máximo aprovechamiento y aprendizaje. Se contará con una extensión de ocho sesiones. Se espera que aquellas personas que decidan participar se comprometan a asistir a las sesiones programadas. El proceso contará con ocho sesiones distribuidas de forma semanal, las mismas se llevarán a cabo en las Oficinas Centrales del Patronato Nacional de la Infancia Centro de Cultura de Derechos de la Niñez y la Adolescencia ubicadas en Barrio Lujan los días miércoles a las 3:00 p.m. a 4:45 p.m. Se trabajará en un grupo con un máximo de 12 participantes, conformado por padres, madres y/o cuidadores de personas menores de edad.
- B. **¿QUÉ SE HARÁ?:** El participante que se incorpore al grupo psicoterapéutico deberá asistir puntualmente a las sesiones concertadas, según sea el día, la hora y el lugar acordado. Se brindará el espacio para que cada persona asistente participe y se exprese. Cada una de las sesiones tiene un objetivo específico y están estructuradas de manera entretenida e inclusiva, motivando a la participación dentro de las dinámicas a todos los miembros. De esta forma se pretende conocer aspectos de la vida de cada participante y a la vez brindarle recursos para trabajar en su vida día a día.
- C. **RIESGOS:** La participación en esta investigación puede implicar cierto grado de malestar o molestia para usted por lo siguiente: incomodidad experimentada ante la formulación de preguntas o el planteamiento de temas de índole personal o no

deseados. Este proceso no conlleva la aplicación de técnicas que pongan en riesgo su integridad física.

- D. BENEFICIOS:** Se espera la obtención del máximo aprovechamiento del proceso para los participantes donde padres, madres y/o cuidadores de una persona menor de edad puedan potenciar un desarrollo adecuado y una integración sana, de igual forma la experiencia adquirida por la psicoterapeuta será de gran beneficio para la labor profesional futura, desarrollando mayor habilidad en el abordaje de las diversas situaciones que se presentan en la dinámica de grupos familiares.
- E.** Antes de dar autorización para este proceso investigativo usted como participante debe haber hablado con la Licda. Adriana Ivonne Mora Gutiérrez y ella debe haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas. Si quisiera información adicional más adelante, sobre los derechos de los Sujetos Participantes en Proyectos de Investigación a la Dirección de Regulación de Salud del Ministerio de Salud, al número telefónico 2257-2090 de lunes a viernes de 8:00 a 4:00 p.m. Adicionalmente la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica al número telefónico 2511-4201, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- F.** Usted como participante recibirá una copia de este documento llamado consentimiento informado, la cual estará debidamente firmada.
- G.** La participación en este proceso investigativo es voluntaria. Tienen el derecho de negarse a participar o a discontinuar la participación en cualquier momento. Se agradece comunicar la decisión.
- H.** Se admitirá una única ausencia la cual debe ser justificada (si es posible previamente).
- I.** No se admitirá la presencia de personas menores de edad al momento de la sesión psicoterapéutica.
- J.** No se admitirá la presencia de acompañantes (amigos o familiares) no participantes en la sesión psicoterapéutica.
- K.** La participación en este proceso es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica, pero de una manera anónima.
- L.** Con fin investigativo las sesiones podrán ser grabadas (audio y video), únicamente por la investigadora Licda. Adriana Ivonne Mora Gutiérrez no existe límite de

vigencia en esta autorización, la utilización del material no expondrá datos personales y se manejará bajo el mismo código de confidencialidad profesional que ampara la profesión, toda la información recopilada será utilizada únicamente con fines académicos.

- M. No perderá ningún derecho legal por firmar este documento.
- N. **LIMITES EN LA CONFIDENCIALIDAD:** La información que usted brinde en este espacio es confidencial, esto quiere decir que solo será entre los participantes y el equipo profesional, sin embargo, se le debe informar que por obligación ética la confidencialidad se debe romper si se presenta alguna de las siguientes situaciones: alguno de los miembros del grupo familiar representa un peligro para sí mismo o para otra persona. Existe un menor de edad y existe sospecha razonable de que es víctima de un crimen, tipo de agresión o abuso, si es una persona adulta mayor (65 años) y se sospecha de abuso, violencia o maltrato. Renuncia voluntaria por parte de los participantes para develar una situación de interés.

## CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio.

<b>Nombre del participante</b>	
<b>Cedula del participante</b>	
<b>Firma del participante</b>	
<b>Fecha</b>	

<b>Nombre del Investigador</b>	Licda. Adriana Ivonne Mora Gutiérrez
<b>Cedula del Investigador</b>	112250146
<b>Cód. Prof. del Investigador</b>	7097
<b>Firma del Investigador</b>	
<b>Fecha</b>	

## 16.3 Anexo 3: Ejemplar de Cuestionario APGAR (aplicado en sesión 2)

Cuestionario APGAR de la Familia para Adultos						
Nombre: [REDACTED]						
Fecha de aplicación: 17 - oct - 2018						
Instrucciones: Responda de acuerdo a su apreciación personal las siguientes preguntas marcando con un equis (X) la respuesta que más se acomode a su vivencia personal en su familia.						
		0	1	2	3	4
	Preguntas	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Adaptación	Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.			X		
Participación	Me satisface la forma en que tomamos las decisiones importantes en mi familia, compartiendo entre todos. Ejemplo: problemas.		X			
Ganancia o Crecimiento	Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades				X	
Afecto	Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza, amor.	X				
Recursos	Me satisface como compartimos en mi familia: 1) El tiempo para estar juntos	X				
	2) Los espacios de la casa					X
	3) El dinero			X		
Soporte de Amigos	Estoy satisfecho con el soporte que recibo de mis amigos (as)? Tengo un amigo (a) cercano a quien buscar en caso de necesitar ayuda?			X		

## 16.4 Anexo 4: Lectura Reflexiva “El Papel Arrugado”

### El Papel Arrugado

Contaba un predicador que, cuando era niño, su carácter impulsivo lo hacía **estallar en cólera** a la menor provocación.



Luego de que sucedía, casi siempre se sentía **avergonzado** y batallaba por **pedir excusas a quien había ofendido**.

Un día su maestro, que lo vio dando justificaciones después de una explosión de ira a uno de sus compañeros de clase, lo llevó al salón, le entregó una hoja de papel lisa y le dijo:

—*¡Arrúgalo!* El muchacho, no sin cierta sorpresa, obedeció e hizo con el papel una bolita. —*Ahora* —volvió a decirle el maestro— *déjalo como estaba antes.*

Por supuesto que no pudo dejarlo como estaba. Por más que trataba, el papel siempre permanecía lleno de pliegues y de arrugas.

Entonces el maestro remató diciendo:

—*El corazón de las personas es como ese papel. La huella que dejas con tu ofensa será tan difícil de borrar como esas arrugas y esos pliegues.*

Así aprendió a ser **más comprensivo y más paciente**, recordando, cuando está a punto de estallar, el ejemplo del papel arrugado.

#### **Reflexión:**

*Este cuento pone de manifestación la importancia de **controlar la ira, saber gestionar nuestras emociones** y expresar nuestro desacuerdo y enfado con **asertividad**.*

*No se trata de no enfadarse: sino de saber gestionarlo, y de **saber expresar nuestro malestar, disconformidad o enfado sin atacar al otro, siempre desde el respeto**, no recurrir nunca a la violencia pues es dañino tanto para los demás como para nosotros mismos. Es importante saber gestionar las frustraciones o nuestro enfado sin perder los papeles. Ser sincero o expresar nuestras emociones no justifica hacerlo de cualquier modo, es importante fomentar la paciencia, control de nuestras emociones y comunicación asertiva con los demás. El **respeto** ha de ser un valor fundamental en nuestra vida: gracias al respeto nos evitaremos ir por la vida arrugando papeles 😊*

## 16.5 Anexo 5: Ficha evaluativa

**Evaluación de la sección 1.1.B: Valoración de la salud mental de los padres y los problemas personales que pueden afectar positiva o negativamente la relación con sus hijos o hijas.**

**Área 1: Recursos personales que influyen en las competencias parentales.**

### FICHA 2

Nombre del niño/a: ..... Edad: .....

Nombre del cuidador/a: .....

Fecha de la evaluación: .....

Nombre del examinador/a: .....

**Nota:** Aplique este examen a cada cuidador/a implicado/a. Responda en la casilla derecha de cada enunciado con **SÍ, NO o D** (discutible o dudoso), según lo observado en el cuidador/a.

#### Recursos personales

a) Organizado/a	
b) Reflexivo/a	
c) Flexible	
d) Capaz de resolver problemas	
e) Habilidades para comunicar	
f) Habilidades para negociar	
g) Comprensivo/a	
h) Con deseos de cambiar para resolver sus problemas	
i) Decidido/a	
j) Autocontrol	
k) Humor estable	
l) Optimista	
m) Sentido del humor	
n) Responsable	



## 16.6 Anexo 6: Ejercicio sesión 5

### *Caso 1: consigna general ¿Qué harías?*

**Psicóloga:** “Ana, una vecina le jalo el cabello a tu hija, no se conoce el motivo, pero tu hija lloro mucho y llego en esas condiciones a la casa”

**Ana:** “Yo jamás permitiría eso, yo voy y la agarro a ella del pelo también para que sepa lo que se siente”

**Psicóloga:** “Trata de pensar en una nueva manera de enfrentar el reto”

**Ana:** “Creo que podría buscar a la persona y pedir una explicación, creo que podría hacerlo en privado y no frente a la gente del barrio”

**Psicóloga:** “¿Y cómo te sientes con esto que acabas de decir?”

**Ana:** “Un poco raro no es lo que yo haría usualmente, pero creo que es más inteligente y es por eso que estoy aquí”

**Psicóloga:** “¿Que podrías hacer después de hablar con la persona y entender lo que paso?”

**Ana:** “No sé de verdad que hacer”

**Participante:** Tal vez decirle que la próxima vez que pase algo está prohibido tocar a tu hija y lo que tiene que hacer es decirle a usted.

**Ana:** busca aprobación con la mirada.

**Psicóloga:** “¿Qué piensas de lo que acabas de oír?”

**Ana:** “No sé, creo que no estaría defendiendo a mi hija”

**Psicóloga:** “¿Y pegarle a la vecina o insultarla borra el mal momento que tu hija vivió?”

**Ana:** “No lamentablemente”

**Psicóloga:** “¿Qué mensaje o enseñanza estarías dándole a tu hija?”

**Ana:** “¿Si hiciera qué?”

**Psicóloga:** “Si escogieras alguna opción diferente a la primera que mencionaste.

**Ana:** “Mmm, creo que algo como que las cosas no se arreglan a golpes o peleando y aun si podrían salir bien”

**Psicóloga:** “¿Crees que sería una buena enseñanza?”

**Ana:** *“Creo que sí”*

**Caso 2: consigna general ¿Qué harías?**

**Psicóloga:** *“Fernando, tu pareja tuvo un enfrentamiento con su hermano, dueño de la casa en la cual ustedes viven actualmente, tu pareja se sintió angustiada y ofendida y el tema central de la discusión fue la afectación por la carga económica ya que tu pareja no trabaja fuera de casa”*

**Fernando:** *“Me han pasado cosas parecidas a esa que usted dice, y la verdad no lo he manejado bien como se ha hablado aquí, siempre me he enfrentado y ha terminado en palabras feas y una que otra vez con golpes, no crea, aunque sean familia la cosa no es fácil, mi mamá siempre se mete para calmar la situación”*

**Psicóloga:** *“Trata de pensar en una nueva forma de enfrentar esta situación”*

**Fernando:** *“Yo siempre hago las cosas a mi manera, yo no soy estudiado, pero soy muy analítico y siempre busco la mejor forma de solucionar, es por eso que aquí yo dejo que ellas hablen y yo pienso en cómo resolver, les apporto lo mejor que yo pueda”*

**Psicóloga:** *“Ahora es tu oportunidad de usar esa capacidad a tu favor”*

**Fernando:** *“Pues sí, pero no sé, creo que, hablando, aunque no hay mucho que hablar”*

**Psicóloga:** *“Esto sería un reto, como lo enfrentarías, pensado en que las ocasiones anteriores lo que hiciste no ayudo a que la situación concluyera bien”*

**Fernando:** *“Sé que hablar es la respuesta, pero me llena la cólera de pensar que mi esposa estaría llorando por algo así y nosotros con una bebé”*

**Psicóloga:** *“No existe una única respuesta”*

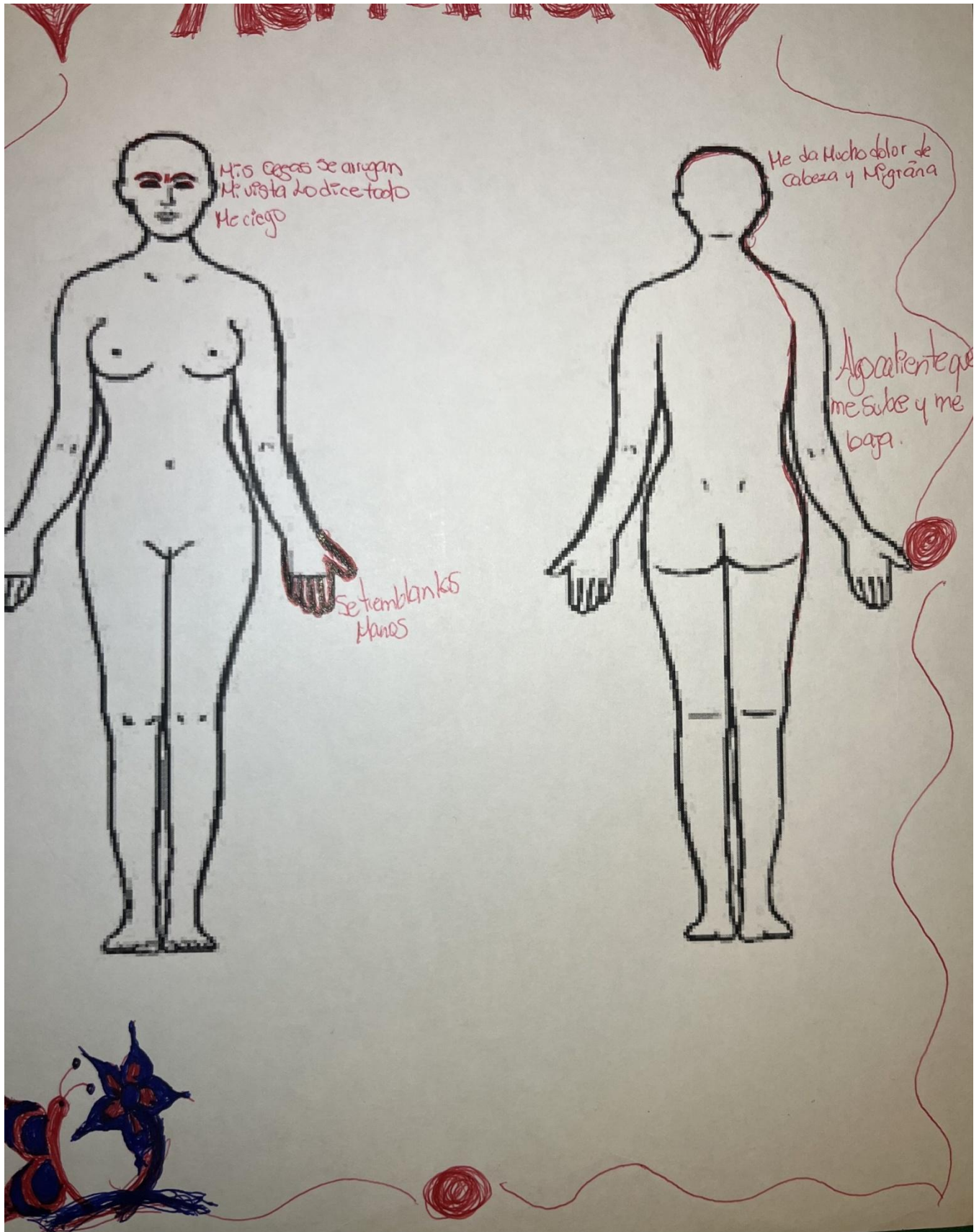
**Fernando:** *“Creo que algo diferente sería hablarlo primero con mi pareja y no saltar de una, que es lo que normalmente hago”*

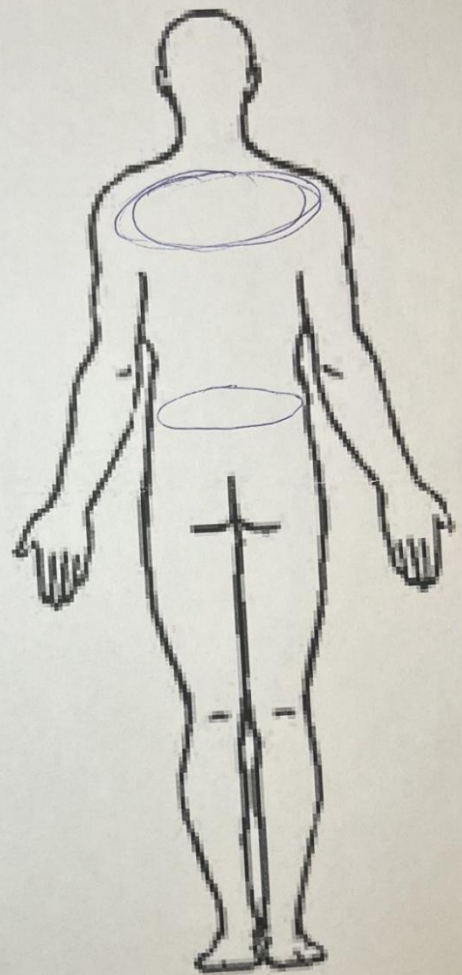
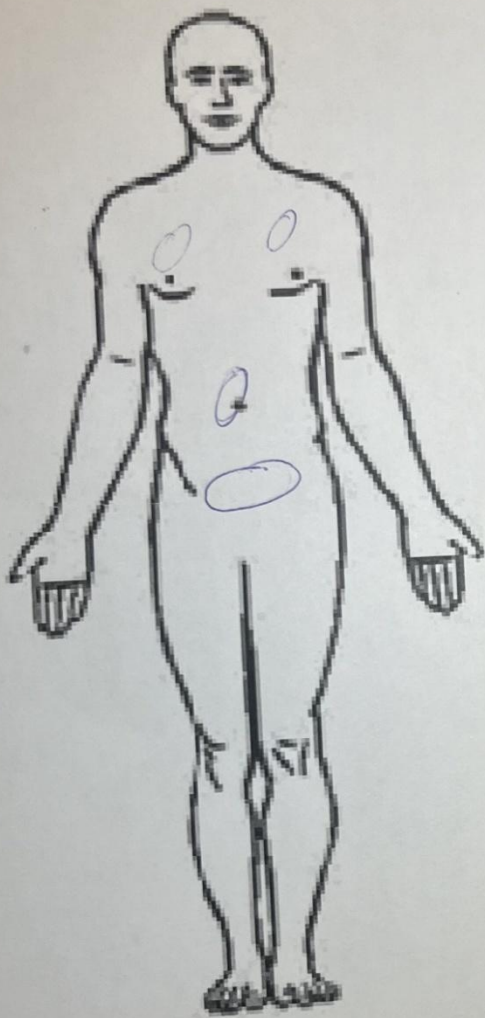
*“Yo soy un hombre que me he hecho a punta de palo, cuesta pensar en hablar cuando lo único que hay en la cabeza es cólera”*

**Psicóloga:** *“Planteaste una forma inicial de manejar el conflicto de manera diferente y reconociste las emociones que usualmente experimentas en situaciones parecidas, son avances significativos”*

**Fernando:** *“Creo que sí, aunque sé que me falta”*







ME altera la ulcera y el colon  
se me incha el cuerpo

## 16.8 Anexo 8: Lectura reflexiva sesión 6

### El Coleccionista de Insultos

Cerca de Tokio vivía un gran samurái, ya anciano, que se dedicaba a enseñar el budismo zen a los jóvenes.

A pesar de su edad, corría la leyenda de que era capaz de vencer a cualquier adversario.

Cierto día un guerrero conocido por su total falta de escrúpulos pasó por la casa del viejo. Era famoso por utilizar la técnica de la provocación: esperaba que el adversario hiciera su primer movimiento, y, gracias a su inteligencia privilegiada para captar los errores, contraatacaba con velocidad fulminante.

El joven e impaciente guerrero jamás había perdido una batalla.

Conociendo la reputación del viejo samurái, estaba allí para derrotarlo y aumentar aún más su fama.

Los estudiantes de zen que se encontraban presentes se manifestaron contra la idea, pero el anciano aceptó el desafío.

Entonces fueron todos a la plaza de la ciudad, donde el joven empezó a provocar al viejo: Arrojó algunas piedras en su dirección, lo escupió en la cara y le gritó todos los insultos conocidos, ofendiendo incluso a sus ancestros.

Durante varias horas hizo todo lo posible para sacarlo de sus casillas, pero el viejo permaneció impasible. Al final de la tarde, ya exhausto y humillado, el joven guerrero se retiró de la plaza.

Decepcionados por el hecho de que su maestro aceptara tantos insultos y provocaciones, los alumnos le preguntaron:

-¿Cómo ha podido soportar tanta indignidad? ¿Por qué no usó su espada, aun sabiendo que podría perder la lucha, en vez de mostrarse como un cobarde ante todos nosotros?

El viejo samurái repuso:

-Si alguien se acerca a ti con un regalo y no lo aceptas, ¿a quién le pertenece el regalo?

-Por supuesto, a quien intentó entregarlo -respondió uno de los discípulos.

-Pues lo mismo vale para la envidia, la rabia y los insultos añadió el maestro-. Cuando no son aceptados, continúan perteneciendo a quien los cargaba consigo.

## 16.9 Anexo 9: Ejercicios sesión 7

Jueves: - todo bien

Viernes - todo bien

Sábado → Un poco de tensión porque fuimos a Upala con mis hijos. Quería ir a Nica pero no me salieron bien las cosas, me da cuenta que no me conviene, ni a mí ni a mis hijos. no hubo gritos ni nada solo un poco de silencio para ver como resolvía este problema, en ese momento Resolví, disfrutamos y volvimos el domingo.

→ Domingo. quedé de encontrarme con un amigo en Kite. No llego. No me estresé solo agarré un taxi y decidí irme a mi casa.

- Lunes. - todo bien

Martes - Mis hijos no quieren hacer caso. Ayudame hacer caso hablé varias veces, no me hacen caso. Me fui a Nica en el cuarto me tranquilicé, sabí no dejar nada, por ellos se pusieron hacer las cosas sin decir nada.

Mercedes - super bien

Registro Personal Grupo de Psicoterapia Grupal

Día	Situación ¿Qué paso?	¿Qué pensé?	¿Cómo me sentí?	¿Qué hice?	Consecuencia	¿Qué pensé y sentí después?	Me siento satisfecho o que hubiera querido hacer.
Jueves 08/11/201 8	Ir al oficina trabaja	Ver la casa bonita	Tranquila y precisamente a ver la casa bonita	Ordenar con mis Hijos	Aprender el febril y también la celulosa y el momento	Que me iba a faltar y a ordenar	Satisfecho y ya luego toda la normalidad
Viernes 09/11/201 8	Ataque Gastritis	que que periera ese dolor	Muy Mal	Vomitando tomar medicamento	Entera mañana	Pense que no se iba a aliviar y me deprimí	Me senti Satisfecho
Sábado 10/11/201 8	Compre todo lo del baile de graduación de mi bebe	Que gracias a Dios ya habia salido de todo esto	Muy muy Feliz y Orgulloso	Que todos nos sentimos bien en la graduación	Felicidad	Que que me iba a faltar en la graduación	Me siento Satisfecho Satisfecho
Domingo 11/11/2018	Me enoje a mi esposo no queto tufo	Que todo estaba mal Soy xeso	con mucha Colera	Gritar y decir cosas	Disgusto	Que me habia equivocado y Peleé Disciplinas	Me senti insatisfecho y pedí disculpas a Sabia que me habia equivocado
Jueves 12/11/201 8	Me enoje a mi hijo de 12 años que se fue a ir a la escuela sin decirme nada	Que para que me dijo que iba a ir a la escuela sin decirme nada	Con mucha Colera y Chicha	Levantarlo y decirle que ya y punto a la escuela con disciplina	Molestia Mal humor	Que costo barrido si ya fue con mi hijo pero que yo lo pense ya de camino la pena hacerle la pena hacerle si lo necesitaba para la prueba	Me senti insatisfecho y pedí disculpas a Sabia que me habia equivocado
Martes 13/11/201 8	Le dije a mi esposo que me olvidé de la comida y me olvidé de la comida y me olvidé de la comida	Que Siempre se me olvida todo y que trabaja todo el tiempo	Disgustado a no acordarme de la comida	Salir corriendo	La comida y el estres y la comida	Que me iba a faltar de comida todo el tiempo y me deprimí	Me senti insatisfecho y pedí disculpas a Sabia que me habia equivocado

Conviene  
de Alejandra

que yo  
siempre  
no me acordé  
de la comida  
que tenia ensayo  
todo



## 16.10 Anexo10: Ejercicios sesión 8

Ⓟ m: pareja

Ⓡ Ivarnu

Ⓢ Imas - ~~xxxx~~ - invu

Familia

Mama' ~~xxxx~~ hortensia - Roval Ⓟ  
m: Pareja - Krisia - Diego -

Asesores legales Ⓡ  
Paroquias - Municipalidades  
Censena:

Familia

mas centro de ~~xxxx~~ apoyo  
e investigacion en ayuda ⓧ  
a los Padres

## P personas

- Mi mamá - El papá de mis hijos
- Mis hermanas - M. exs (Carlas)
- José - (trabajo) (Rocio - Amiga)
- Martha (Amiga) (Erey - Iglesia)

## Dios

## I = Instituciones o

### Cefos de Apoyo

- Iglesia
- casa de derecho
- ~~Patronato~~
- Patronato (Psicología)
- Euis (Psicología)

# Familia

## (X) = Gustaría Añadir

- Esposo - (Mis Hijos)

(Ser parte de ideas soluciones a nuestros propios problemas)

Y Estrategias para poder vivir

Una vida # saludable, estable y felices.

- (INA) - Función
- INAMU - Universidades
- I MAS -

(Dios) El  
centro de nuestra  
vida familiar.

